

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSTGRADO

**El Plan de estudios, desempeño docente, los recursos  
tecnológicos y la calidad de la formación profesional de  
los estudiantes de educación artística de la Escuela  
Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón de  
Iquitos, 2009**

TESIS

para optar el grado de Magíster en Educación con Mención en Docencia en  
el Nivel Superior

AUTOR

Hjalmar Victor Ramírez Gatica

Loreto-Perú

2009

## INDICE

	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	4
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO</b>	6
1. Fundamentación y formulación del problema	6
2. Objetivos	8
3. Fundamentación y formulación de la Hipótesis	8
4. Identificación y clasificación de las variables	9
<b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b>	10
1. Antecedentes de la investigación	10
2. Bases teóricas	12
3. Glosario terminológico	65
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	67
1. Operacionalización de variables:	67
2. Tipo y diseño de la investigación	69
3. Determinación de la población y muestra	70
4. Instrumentos para recolectar los datos	71
<b>CAPITULO IV: TRABAJO DE CAMPO</b>	72
1. Presentación, análisis e interpretación de los datos	72
2. Prueba de la hipótesis	77
3. Discusión de los resultados	78
4. Adopción de las decisiones	79

<b>CONCLUSIONES</b>	85
<b>RECOMENDACIONES</b>	88
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	90
<b>ANEXOS</b>	92
Matriz de Consistencia	93
Instrumentos de Recolección de Datos	94
<b>INDICE DE TABLAS</b>	
Tabla N° 01	72
Tabla N° 02	73
Tabla N° 03	74
Tabla N° 04	75
Tabla N° 05	76
Tabla N° 06	78
Tabla N° 07	80
<b>INDICE DE GRÁFICOS</b>	
Grafico N° 01	72
Grafico N° 02	73
Grafico N° 03	74
Grafico N° 04	75
Grafico N° 05	76
Grafico N° 06	78
Grafico N° 07	80

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre el plan de estudio, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos.

La investigación estuvo centrada en la referida casa de estudios y el haber contado con la participación activa de los docentes y estudiantes ha sido muy importante para poder concluir la investigación.

Se presenta el trabajo de la siguiente manera:

En el **Capítulo I**, se presenta y analiza la problemática de estudio, en el cual se centra la investigación, se formula y presenta los objetivos, justificación, la hipótesis de trabajo y las variables de estudio.

En el **Capítulo II**, presentamos el marco teórico en el cual tenemos como soporte las teorías y concepciones actuales en relación a las variables de estudio.

En el **Capítulo III**, se muestra el diseño que se utilizó para la investigación, además de presentar la operacionalización de las variables de estudio, se presenta también la población y la muestra representativa sujeta al estudio como así mismo los instrumentos y técnicas utilizados para la recolección de la información.

En el **Capítulo IV**, se tiene información respecto a la contrastación de hipótesis, la presentación, análisis e interpretación de los datos, el proceso de prueba de hipótesis, la discusión de los resultados y la adopción de las decisiones.

Es nuestra pretensión, que los resultados de esta investigación pueda profundizar el conocimiento existente sobre los aspectos estudiados, y que ello pueda permitir proponer planes y acciones para la mejora de la calidad educativa especialmente en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

### **1. Fundamentación y formulación del Problema:**

La formación de los docentes de Educación Artística, se efectúa en las Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA), (en nuestro medio, se realiza en la Escuela Superior Publica de Música de Iquitos (ESPMI) “Lorenzo Luján Darjón”) controladas por el Ministerio de Educación. Por tanto están sujetas a las normas emitidas por dicho Ministerio; en ellas se forman docentes en las especialidades de Danza, Música, Artes Plásticas y Teatro, con programas curriculares elaborados por la ya fenecida Dirección de Formación Artística del Ministerio de Educación, dentro del marco de la Ley General de Educación No 23384 aún vigente; quienes al egresar se desempeñan como docentes de Educación Artística en los niveles de inicial, primaria, secundaria, superior y la comunidad en general.

Por otro lado el gobierno anterior, inicia una Reforma Educativa en primaria y secundaria desde 1996; planteando una nueva Estructura Curricular Básica para dichos niveles, modificándose la estructura de la educación, el perfil del educando, así como las capacidades, competencias, contenidos curriculares y orientaciones metodológicas. Por consiguiente, Educación Artística igualmente, presenta modificaciones que difieren sustancialmente de los antiguos planes curriculares. La nueva Estructura Curricular Básica se aplicó de manera experimental en centros educativos pilotos y que a la fecha se ha generalizado, según su estrategia de aplicación.

Los estudiantes de las ESFA en su Práctica Profesional confrontan serios problemas, porque se han especializado en un solo componente del área (que puede ser tan sólo Música, o Pintura etc. de forma Independiente) y los Sílabos de las Instituciones Educativas consideran todos los componentes al mismo tiempo del área de Educación Artística, acorde al nuevo Diseño Curricular Nacional.

La Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos, busca contribuir a la solución de las necesidades educativas y artísticas de nuestra

sociedad local y regional; formando profesionales educadores en el área de Educación Artística, cuyo mercado laboral son las instituciones educativas de los niveles ya mencionados; sin embargo, se percibe en esas mismas instituciones educativas, un rechazo absoluto en contar dentro de su plana docente con los egresados de esta casa de estudios, justificando este accionar, por la inadecuada formación profesional que dichos estudiantes reciben. Considerando que un docente de arte no sólo debe instruirse en la música, sino también en las otras áreas como son: el teatro, danzas, artes visuales, etc.

Es por ello que buscamos establecer los factores que repercuten en esa inadecuada formación profesional; planteándonos el estudio del siguiente problema.

Es conveniente realizar dicho estudio, ya que se observa una inadecuada formación profesional en la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos creando una problemática que se agudiza en la medida que el plan de estudio, el desempeño docente en el aula y los recursos tecnológicos, serían inadecuados e insuficientes para posibilitar una mejora real de la calidad del servicio educativo ofertado por esta casa de estudios.

El presente estudio plantea la necesidad de realizar evaluaciones de los niveles de calidad de la formación, que permitan plantear dentro de un marco teórico que oriente el proceso evaluativo, criterios e indicadores en la perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad de los egresados, específicamente en la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos; que permitan dar algunas propuestas básicas de innovación curricular con la pretensión de contribuir en la mejora de los niveles actuales de la calidad formativa.

#### **Formulación del Problema:**

¿Cuál es la relación existente entre el plan de estudios, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos, y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos - 2008?

## **2. Objetivos de la Investigación:**

### **2.1. Objetivo General:**

Determinar la relación existente entre el plan de estudios, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos.

### **2.2. Objetivos Específicos:**

- Identificar las características del plan de estudios de los estudiantes en Educación Artística.
- Determinar cómo es el desempeño docente en el aula en la formación profesional de los estudiantes en Educación Artística.
- Determinar el uso de los recursos tecnológicos en la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística.
- Relacionar el plan de estudios, el desempeño del docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística.

## **3. Fundamentación y formulación de las Hipótesis:**

Las hipótesis están planteadas en coherencia con el problema y los objetivos de la investigación. Se pretende corroborar las formas en que se relacionan entre cada uno de los factores considerados en el estudio como son: el plan de estudios, el desempeño docente en el aula y el uso de los recursos tecnológicos en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos.

Es indudable que si se tiene una planificación pertinente a la realidad y a las necesidades de los usuarios, y esta es ejecutada o llevada a cabo en forma eficiente por los agentes de transmisión de los conocimientos, facilitando con su desempeño metodológico a que los estudiantes construyan sus aprendizajes en base a la



reflexión y a la acción, con un uso adecuado o pertinente de los recursos tecnológicos que se dispone; necesariamente la calidad del producto final debe ser bueno, y esto es lo que queremos averiguar, por ello, nos planteamos la siguiente hipótesis.

**Hipótesis:**

“El plan de estudios, el desempeño docente en el aula y el uso de los recursos tecnológicos tienen relación significativa con la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos-2008”.

**4. Identificación y Clasificación de las Variables:**

**4.1. Variable Dependiente:**

- Calidad de la formación profesional:

**4.2. Variables Independientes:**

- Plan de estudios.
- Desempeño docente en el aula.
- Uso de los recursos tecnológicos.

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 1. Antecedentes de la Investigación:

Este tipo de estudio referente a la calidad de formación profesional de Educación Artística en la educación no universitaria no se ha encontrado antecedente alguno, sin embargo, si se realizaron diversos estudios acerca de la formación brindada en el nivel universitario y específicamente en relación con los currículos que orientan los procesos de enseñanza – aprendizaje en las diferentes Facultades y Escuelas Profesionales de las universidades de nuestro país. Señalaremos algunos de estos estudios:

La Dra. Natalia Rodríguez<sup>1</sup> realizó el estudio “Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y propuesta de un perfil profesional con perspectiva andragógica” (1989), entre las principales conclusiones planteadas están:

- El actual currículum de la Facultad de Educación, no ha sido elaborado de acuerdo a los elementos básicos de la planificación curricular, a nivel macro, y micro, causa principal de las deficiencias detectadas.
- La estructura curricular analizada, no se fundamenta en los principios básicos de la doctrina curricular, generando distorsión, incoherencia e incongruencia en el plan de estudios.
- El plan de estudios en general y el currículum en particular, no son ampliamente difundidos entre los docentes y alumnos de la Facultad de Educación, existiendo menos posibilidades que participen en su análisis y reestructuración.

---

<sup>1</sup> **Rodríguez de Solar**, Natalia: “Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y propuesta de un perfil profesional con perspectiva andragógica”-Tesis para optar el Doctorado en Educación. 1989.

- EL perfil profesional del Licenciado de la Facultad de Educación de UNMSM, no está claramente definido, porque no se han precisado los elementos que lo conforman, como los rasgos básicos deseables de la personalidad y del campo educacional del futuro egresado.

En un estudio acerca de los “Problemas educativos de la realidad peruana”, realizado en 1990 por el Dr. Flores Barboza<sup>2</sup>, encontramos entre las principales conclusiones:

- En general los currículos no orientan debidamente hacia una enseñanza – aprendizaje que fortalezca en los alumnos su identidad nacional.
- En el país no se ha realizado una planificación curricular sistematizada que responda a la realidad nacional,
- Las programaciones realizadas por el Ministerio de Educación y las universidades no responden a la realidad socioeconómica cultural del país.
- Falta de perfiles educativos actualizados.
- Limitada política de capacitación en programación curricular.

En 1995 en la UNMSM, Ugarte Silva<sup>3</sup>, realizó el estudio “La incidencia de la Planificación Curricular en la formación profesional del Contador Público”, llegando a las siguientes conclusiones:

- La Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, carece de una planificación curricular.
- Los planes de estudio en los últimos 25 años carecen de fundamentos, objetivos y perspectivas.
- El perfil profesional no muestra claramente los rasgos básicos deseables en el futuro egresado ante un mundo competitivo y globalizado.

---

<sup>2</sup> **Flores Barboza**, José. “Problemas educativos de la Realidad Peruana”. UNMSM. 1990.

<sup>3</sup> **Ugarte Silva**, Alfonso: “La incidencia de la planificación curricular en la formación profesional del contador público”. Tesis para optar el Grado De Magíster en Educación- Lima. UNMSM. 1995.

- No existen líneas curriculares.
- Los docentes no participan en su gran mayoría activamente en la evaluación y/o reformulación curricular.
- No existen mecanismos de evaluación.

En el estudio comparativo “Egresado en Educación y su relación con el perfil profesional y el currículo” elaborado por Elsa Barrientos<sup>4</sup>, en las Facultades de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, se observan las siguientes conclusiones:

- Los perfiles profesionales de las EAP de la Facultad de Educación de la UNMSM y la UIGV, no guardan estrecha relación con el currículo estudiado, existiendo grandes diferencias en las diversas áreas, funciones y cualidades.
- En ambas universidades el currículo aplicado tiende sólo al logro del perfil profesional de formación docente.
- La función investigativa se encuentra relegada a un segundo orden en ambas universidades.
- La UNMSM tiene mejor currículo que el de la UIGV, en relación con la formación de excelentes docentes.
- El nivel de formación de los egresados de las EAP de Educación de ambas universidades se encuentra en un nivel medio y se relacionan con el perfil y currículo propuesto.

## **2. Bases teóricas:**

### **2.1. EL ARTE EN LA EDUCACIÓN**

Con respecto al Arte en la Educación, Butz en su obra, señala:

---

<sup>4</sup> **Barrientos**, Elsa: “Egresado en Educación y su relación con el perfil profesional y el currículum”-Tesis para optar el Grado de Magíster en Educación- Lima 1996.

"La adquisición de una seria conciencia de los problemas del arte como educación, incluyendo entre aquellas cuestiones tales como el cambio de finalidad en la educación de arte desde la pre-escuela hasta la escuela profesional, ofrece el desarrollo de la personalidad del niño a través de la expresión creativa en las artes visuales y el de la evolución del desarrollo de aquella personalidad. Este último aspecto del estudio, la ayuda del arte creador en la consecución de la personalidad sólo puede ser alcanzado cuando el profesor conoce bien la naturaleza del instrumento, esto es, **el Arte**. Ningún trabajo puede ser emprendido de manera creadora y hasta que no sea bien comprendida la meta, hasta que los medios de alcanzarla han sido bien "agarrados" por el practicante"<sup>5</sup>.

La posición actual de la enseñanza del arte en las escuelas Primarias y Secundarias de Gran Bretaña radica en el Método integral. Las actividades "imaginativa", "creadora", "originadora", "estética", no representan una materia con límites definidos, a la cual pueda tratarse como cualquiera otra materia adjudicándole sus horas semanales, sino, son más bien, un aspecto del desarrollo mental que todo lo abarca, más no un aspecto, sino un modo de desarrollo mental. Lo imaginativo no se opone a lo lógico, lo creador a lo didáctico, lo artístico a lo utilitario; los dos procesos se hallan en absoluta oposición y aunque el fin deseado puede denominarse una síntesis, afirma que la base de toda fuerza intelectual y moral radica en la adecuada integración de los sentidos perceptivos y el mundo exterior, de lo personal y lo orgánico, una integración que sólo ha de lograrse mediante métodos educativos.

La educación integral que concibe Read<sup>6</sup> es relativamente indiferente al destino de las materias individuales, pues parte del supuesto subyacente de que la finalidad de la educación consiste en desarrollar cualidades genéricas

---

<sup>5</sup> **Butz N**, "El arte en la educación" 1962.

<sup>6</sup> **READ**, Herbert. "Educación por el Arte" 1965.

de penetración y sensibilidad, cualidades fundamentales incluso en matemática o geografía. De lo descrito líneas arriba, podemos deducir que, la enseñanza del Arte, en las escuelas primarias y secundarias en los países citados, radica en el método integral; que permite el desarrollo de la personalidad del educando a través de la expresión creativa.

"El arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia, conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales"<sup>7</sup>(Briceño, R.)

El mundo del arte, no solamente está poblado por la pintura, sino también por la escultura, la arquitectura, la música, la poesía, etc; porque todo está interrelacionado. Todo arte es comunicación.

La enseñanza del arte debe constituir la parte más importante de la educación elemental y aún de la superior, para que así sea posible conseguir una mayor cultura general y un más alto nivel mental en todos los estamentos de la sociedad actual. El arte es, en cualquiera de sus varias formas, el factor educativo que influye en la capacidad perceptiva de los niños y jóvenes, en los Oficios, Profesiones o Carreras de su vida futura (Butz N, 1962).

La Educación artística para la adolescencia tiene por objeto esencialmente cultivar la sensibilidad, desarrollar la perceptibilidad y servir de estímulo a la creación artística libre y espontánea para fomentar la facultad creadora general del individuo y no con la finalidad de formar artistas. Se cultiva la sensibilidad a través de muchas vías; pero una de las más directas es la del arte. Esto nos induce a destacar la relación que hay entre creatividad y educación; al respecto Flores, M. nos manifiesta: "Se puede entender la creatividad, como la

---

<sup>7</sup> BRICEÑO, R. "Arte en todas las épocas" 1989.

capacidad de pensar diferente de lo que ya ha sido pensado, para lo cual es necesario comparar nuestras ideas con las de los demás"<sup>8</sup>

Muchas personas relacionan creatividad con los artistas: músicos, pintores, escritores, en fin. Pero no hay razón para tal limitación; la creatividad, más que una habilidad, se debe considerar como una actitud a tomar a lo largo de nuestra vida, ante cualquier situación y aspecto que se presente.

Cuando hablamos de una persona creativa la suponemos con imaginación novedosa, con confianza en sí mismo, con capacidad investigadora, con capacidad de síntesis, con curiosidad y concentración, con buen humor. Es decir todas las características, relacionadas con el éxito y el progreso. Es importante porque con el desarrollo de las capacidades creativas de niños y adolescentes, lograremos el desarrollo sostenido de su nivel de autoestima y la mejora de su calidad de vida. Especialmente en los niños y niñas, surge de manera espontánea el deseo de crear y aprender, que obedece a un impulso interior, a su curiosidad innata. Los docentes no debemos de coaptar las manifestaciones, generar el clima adecuado, y dar todos los elementos para que se desarrollen naturalmente y para que el proceso de aprendizaje se produzca creativamente. (González, M, 1995).

La imaginación es una potencia superior a la memoria, puesto que no sólo actúa sobre representaciones reales antes registradas, sino que también, se desenvuelve sobre otros ideales y que no tiene existencia real, asociando y combinando éstas con aquéllas. Por la memoria pueden ser evocadas las imágenes de un caballo y de un pez o las de un hombre y una mujer que fueron vistos y quedaron registrados en ella; por la imaginación son combinadas las medias figuras humanas con las del caballo y el pez y es transformado el hombre en centauro y la mujer en sirena (Butz N, 1962).

---

<sup>8</sup> FLORES, Mario Hernán "Creatividad y Educación"1998.

Las creaciones de los poetas y los artistas y los inventos y progresos de cualquier orden son todas puras creaciones de la fantasía o, lo que es lo mismo, de la imaginación. La expresión libre o espontánea es la exteriorización sin represiones de las actividades mentales del pensar, sentir, percibir e intuir. Sin embargo, donde por algún motivo estas actividades mentales no pueden lograr expresión inmediata y, se produce un estado de tensión, ésta puede resolverse repentina y quizás accidentalmente en cuyo caso la expresión toma una índole inspiracional, puede, por sí misma "Inspirar" una solución, la cual irrumpe en la conciencia en el momento de que se logra la organización estética correspondiente.

La inspiración es solamente imaginación. Se deduce que la inspiración debería presentar una índole cuádruple y no existe en efecto dificultad en distinguir esos modos. La solución repentina del problema intelectual, la expresión "automática" o lírica del sentimiento en la poesía, la actividad lúdica o el baile improvisado como liberación de la energía reprimida, la aprehensión intuitiva en nuevas relaciones formales en matemática, música y arquitectura - éstos son los inspirados momentos de los cuales depende en última instancia el progreso humano en las artes y las ciencias (Read Herbert, 1965).

Las actividades plásticas son un medio por demás adecuado para desarrollar la capacidad de percepción, incentivar la investigación y la imaginación, otorgando excelentes estructuras de comunicación y de lenguaje. De este modo se logra una auténtica expresión individual, y se brinda suficiente seguridad para que alcancen la confianza en sí mismos. (González, J, 1997).

### **2.1.1. Los principios de la educación por el arte**

Manuel Pantigoso en su obra "Educación por el Arte" señala lo siguiente:

- a) Principio de la educación de la percepción, sensación y expresión para el descubrimiento de uno mismo "Este principio señala que



primero se percibe, luego se siente y después se expresa; la percepción permite desarrollar imágenes y las sensaciones ofrecen como resultado los sentimientos; imágenes y sentimientos, tal como lo señala Herbert Read; son los materiales elementales con los cuales construimos o expresamos nuestra concepción del mundo y nuestro comportamiento en él. Por la percepción, llevada a cabo con todos los sentidos, se produce la apertura sensorial, el descubrimiento del mundo, el diálogo del cuerpo con el espacio y el tiempo”.

- b) Principio de la globalización o integración de vivencias para la comunicación plena. "Con métodos de trabajo integrales, significa componer un todo, usando los distintos lenguajes (plástico, musical, del movimiento, hablado, teatral etc. para vivenciar y expresar un poema por ejemplo) a fin de que el hombre tenga, a partir de esas múltiples formas, la capacidad de comunicarse plenamente. Este principio completa al anterior y ambos son inseparables entre sí, ya que la "percepción-sensación-expresión" compone un mundo integrado de vivencias."
- c) Principio de la representación y explicación para la mejor apreciación de la obra o de las cosas. Este principio, que conduce a la explicación y modificación de la realidad total, demuestra no sólo el paso que existe de la "representación " del arte hacia la "explicación” de la ciencia sino también que el arte, por constituirse en un fenómeno que totaliza e integra, es un vehículo motivador y eficaz para introducirse en el estudio de la ciencia. En la relación arte-ciencia también se integran las tecnologías propias de cada una de ellas"<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> PANTIGOSO, Manuel “Educación por el Arte” 1994

### **2.1.2. Fundamentos de la educación artística**

La educación artística se basa en fundamentos de carácter filosófico, psicológico, científico, pedagógico y social.

#### **FUNDAMENTO FILOSÓFICO.**

Todo grupo humano que ha sido capaz de generar cultura, es porque ha podido desarrollarse en forma autónoma, sin sojuzgamiento ni interferencia de otras personas mayores.

El arte es una forma de conciencia social en el que se expresan las ideas y sentimientos de acuerdo a la realidad en la que nos desenvolvemos. Permite, una identificación con todos los elementos que constituyen su cultura, desarrollando así la sensibilidad necesaria para cultivar y crear sus propios valores y la apertura para entender y aceptar o rechazar otros.

#### **FUNDAMENTO PSICOLÓGICO**

El hombre desde que nace está sujeto a una interacción con personas y fenómenos, que le hacen reaccionar psicológica y emotivamente, ya sea en forma positiva o negativa. En este sentido, está probado que la experiencia artística, permite al niño desahogarse y liberarse de aquello que le está afectando. También favorece el desarrollo de sus cualidades, sensibilidad, hábitos y habilidades que le ayudaran a alcanzar su formación plena.

#### **FUNDAMENTO CIENTÍFICO.**

La maduración de la inteligencia (Piaget), se produce en los primeros siete años, luego es casi permanente; por otro lado, la mayor o menor inteligencia que alcance un niño, depende de su alimentación, sus ricas y variadas experiencias y de la metodología que utilizan las actividades

artísticas, proporcionando la base para el desarrollo intelectual a través del despliegue de la capacidad creadora.

#### FUNDAMENTO PEDAGÓGICO.

La educación, tal como es entendida hoy, implica una acción liberadora, consecuentemente no debe darse en un sentido impositivo sino que debe explorar y posibilitar el desarrollo de cada niño, partiendo de sus propias experiencias y posibilidades, sin ignorar la existencia del medio social al que pertenece y que tanto influye en su formación. Por tanto la educación no debe ser ajena a las necesidades de ese contexto.

Una labor pedagógica así concebida, posibilitará al niño crecer integralmente bien formado, consciente de su realidad y de sus posibilidades: tiene que ser pues creadora, crítica, cooperadora y justa.

#### FUNDAMENTO SOCIOLOGICO.

La vida del niño transcurre en una sociedad compleja, a la que debe integrarse y con la que debe identificarse si pretendemos que alcance una realización plena. Por este motivo la experiencia artística, favorece e incentiva a través de su labor el acercamiento, la camaradería, la unión, el espíritu de trabajo cooperador, es decir favorece el desarrollo de la persona socialmente integrada (Hinostroza, A, 1998).

#### **2.1.3. La función del arte**

Al respecto N. Butz refiere: "...el arte debe ser una parte integral de la vida de cada niño o niña, hombre o mujer, para enriquecer todas sus potencias, para ayudarlo a sentir, gozar y tener un sentido de la belleza y que pueda interpretar y expresar a esta, en beneficio de la propia y ajena satisfacción, para hacer más grato y espiritual el mundo que nos rodea y también para dar mejor forma y más bellos colores a aquellas cosas que tengan un fin de función y utilidad" (Butz N1962).

Todo individuo necesita relacionarse de alguna manera con los otros y puede expresar sus pensamientos y emociones por medio de la palabra, por el grafismo de líneas y formas, por el animismo del color, por una canción o danza y, también asociando algunos de estos medios de que se vale la expresión, cada uno debe determinar el que sea más apropiado a su capacidad de sentimiento y a sus diversas potencias de conocimiento y desarrollo; esta autodeterminación no puede ser enseñada y debe surgir del propio individuo, dejando que este conciba libremente y por sí mismo los medios de que puede valerse para expresar mejor sus ideas y para seleccionar aquellas formas de arte que estén más ajustadas y sean mas adecuadas a su individualidad o a la cualidad de la expresión.

A través del lenguaje artístico los niños dan el testimonio del tipo de relaciones que poseen con los seres vivos y objetos que representan. A medida que el niño enriquece sus experiencias, mayor es la variedad y flexibilidad de sus relaciones con el ambiente. Para el niño, el arte puede ser la regulación entre su intelecto y sus emociones, ya que a veces constituye una descarga de tensiones, un goce y canalización de personalidades demasiado agresivas.

Mediante el arte el niño también puede asumir responsabilidades y cumplirlas. Determinar un tema, plantearlo y resolverlo usando el lenguaje artístico, imponen en él, hábitos de orden y disciplina. "La educación artística en escuelas, colegios, academias y universidades, sería el frente más importante e inmediato. En principio, toda educación está dirigida a desarrollar la potencialidad de alguna o algunas facultades humanas. En nuestro caso, consistirá en dotar a la sensibilidad artística de los suficientes recursos, .la nueva educación artística enseñará a responder artísticamente, o sea con libertad e imaginación a lo inadvertido (inefable) de las circunstancias y de las

obras, conocimientos e informaciones que vayan poniendo en el mundo nuestros contemporáneos.

Lo importante, es llevar al educando a que ponga en acción su sensibilidad con toda libertad: sin preocuparse de valores ni resultados. Naturalmente, todo esto demanda un estudio previo de nuestra realidad nacional, en cuanto a las diferencias de sensibilidad, equilibrio sensorial y el medio ambiente, con la finalidad de establecer la diversidad y los pormenores de los métodos pedagógicos"(Acha, J 1984).

En suma, la función de la Educación artística, es desarrollar en el educando su creatividad y sensibilidad, elementos que coadyuvan a fortalecer su autoestima. Además desarrolla su identidad personal y fortalece su sentido de libertad.

#### **2.1.4. Finalidad de la educación artística**

En cuanto a la finalidad Read, Herbert en su obra "La Educación por el arte" manifiesta que, fue formulada en forma sumamente explícita por Platón hace ya muchos siglos y en términos directamente aplicables a nuestras necesidades y condiciones actuales. La Tesis es que el arte debe ser la base de la Educación.

Se parte pues del supuesto de que la finalidad general de la educación, es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando al mismo tiempo la individualidad así lograda con la unidad orgánica del cuerpo social al cual pertenece el individuo. (Read 1965).

En el Boletín Diálogo, Julia Pesce, en su artículo " Una experiencia con niños" determina que la finalidad de la Educación artística es estimular el uso del lenguaje artístico, para sensibilizarlos hacia el mundo

circundante y propio. Para que vinculen sus sentimientos, percepciones y pensamientos a través de las imágenes pintadas, del cuento creado en grupo, de la dramatización de la cual es actor.

Un niño que puede manejar sus manos, triturar la arcilla o tirarse al suelo y dar un grito sin ser reprimido por falsos conceptos de "pulcritud y disciplina", tendrá un desarrollo normal y saludable (Pesce 1977).

El arte tiene por finalidad despertar el sentimiento artístico del niño y el adolescente, expresándolo libremente, sin traba alguna, a fin de que sirva como base en su educación, para que pueda mantener su huella de sensibilidad cuando intervenga en cualquier acto de la vida cotidiana. Tiene la gran posibilidad de desarrollar y contribuir a la capacidad intelectual del educando. (Hinostroza, A, 1998).

La enseñanza del arte en general, tanto en educación Inicial, primaria y secundaria debe considerarse como un medio y no como fin; es decir, prepara y desarrolla todas las facultades psicológicas, actitudes, aptitudes y habilidades; así como las intelectuales (pensamiento, sentimiento, inteligencia y memoria) a fin de que colaboren en la formación integral del alumno y consecuentemente en un cambio de conducta. En este sentido planteamos aspectos básicos del desarrollo de la creatividad. (Hinostroza, A, 1998).

#### **2.1.5. Importancia de la Educación artística:**

"Es importante porque se considera como un proceso multidireccional, participante y creativo a favor del desarrollo de la personalidad del educando, puesto que a través del libre ejercicio de las múltiples expresiones del arte, es posible desarrollar en el estudiante, una enorme cantidad de vivencias, que luego la conciencia autónoma ha de

estructurar para construir con libertad, espíritu reflexivo y crítico, la propia existencia".

## **2.2. CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR**

Según Aurora Marrou Roldán<sup>10</sup>: La aproximación y discusión sobre el tema de calidad nos lleva, como primer momento, a reconocer que estamos viviendo en un mundo de cambios y transformaciones acelerados en los diversos ámbitos del quehacer científico-tecnológico, en el mundo del trabajo, la economía y por ende en la educación. Ello ha motivado la natural modificación de los paradigmas o referentes con los cuales nos desempeñábamos hasta hace una década y que ahora han dejado de tener vigencia.

Por otro lado, en este contexto es posible remarcar que vivimos en una etapa de crisis, donde los modelos sociales, económicos, culturales y políticos son inseguros, así como los principios axiológicos sufren un *relativismo oportunista*. Esta situación ha traído consigo un estado de incertidumbre y temores, debido a que los factores tradicionales, que marcaban la dinámica social han sido desplazados por procesos más dinámicos, como el conocimiento y la información.

Sin embargo, en la realidad, el conocimiento no es accesible a la mayoría, generando un proceso de exclusión. Podemos decir que en estas sociedades del conocimiento la diferencia más notoria se da entre los que están inmersos en él y los que se quedan fuera.

Los estudiosos del campo educativo proponen la necesidad de plantear alternativas, conducente a resolver una gran variedad de desafíos, entre los que se encuentra la necesidad de mejorar la calidad de la educación.

---

<sup>10</sup> **MARROU ROLDÁN**, Aurora Decana de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Esto nos obliga, igualmente, a reflexionar sobre la nueva universidad en el siglo XXI.

En el aspecto académico, la universidad como institución esencialmente educativa, se enfrenta el desafío de ofrecer una educación de calidad, con recursos limitados, al menos es el caso de la universidades públicas.

La complejidad de la tarea futura conlleva a responsabilidades como la de generar cambios innovadores, que pasa obviamente por evaluar lo que venimos haciendo.

Se trata de apostar por una “Universidad Abierta”, cuyo liderazgo se oriente a la excelencia, en la que se busque armonizar demandas como la equidad, servicio a la comunidad y nuestra identidad y autonomía.

Esto requiere dejar de lado el dogmatismo académico, la improvisación administrativa y el “eficientismo” paralizante.

### **2.2.1. La conceptualización de la calidad**

Con relación al concepto de calidad podemos señalar dos situaciones:

- a) La primera, la del sentido común, que todos dicen entenderla, reconoce su valor, afirma que su aplicación es cosa natural, sin embargo, pocos se atreven a explicar en qué consiste y cuando ella trae problemas, la responsabilidad es del otro.
- b) Luego, hay quienes sostiene que la definición de calidad tiene que ver con determinados enfoques de este concepto.

Así encontramos enfoques centrados en:

- *El Producto*: Donde el factor cantidad es determinante para su comprensión.



- *Basado en el usuario:* aquí la calidad se hace equivalente a preferencias del consumidor que, aplicado al estudiante, puede reducirse a mayor o menor grado en que los estudios lo preparan para obtener empleo.
- *Basada en la relación costo - valor:* aquí el concepto de calidad está relacionado con los recursos, obligando en muchos casos, aplicar estándares en forma menos rigurosa.

Estas referencias han llevado a reconocer que el concepto de calidad tiene un carácter elusivo (refiere a factores).

Al respecto, podemos concordar con Ander-Egg, quien señala la necesidad de plantearse dos cuestiones antes de llevar a cabo esta tarea, las mismas que están referidas a :

- La determinación de parámetros que nos permitan valorar la mejora de la calidad, y
- Las líneas de actuación propuestas para lograr estas mejoras y llevar a cabo las tareas.

Reconociendo que la conceptualización de la calidad no se agota en lo brevemente expuesto líneas arriba, podemos reconocer que su cumplimiento conduce a definir, determinar de manera precisa y concordante los estándares.

Llevado al plano de la educación superior, alcanzar la calidad de un programa de formación profesional, debe identificar en primer lugar los estándares que se necesitan ejercer bien dicha carrera profesional; luego, evaluar permanente el grado de realización que conduce al estudiante y docente al estándar establecido.

Como dato, y para el caso que nos ocupa, podemos atribuir como estándares los siguientes:

- El dominio del conocimiento científico y humanístico.
- El desarrollo el pensamiento crítico y creativo.
- Capacidad de respuesta a necesidades concretas de su entorno sociocultural.
- La aplicación tecnológica profesional.
- La valoración de los principios fundamentales de una ética humana, aplicados a cada profesión.
- La identificación con valores sociales para una convivencia equitativa y tolerante en democracia.

Si bien, la universidad pública desde siempre ha gozado de una cierta confianza de la sociedad para ser calificada como una institución de calidad, hechos como estos lo confirman:

- La incorporación de profesores mediante concurso público.
- La selección de estudiante a través de sistemas de evaluación mediante procesos de admisión.
- El apoyo financiero, aunque mínimo, a la investigación.
- La evaluación curricular.

Sin embargo, debemos reconocer que hoy en día la educación superior se realiza en condiciones limitantes por factores como:

- La Masificación.
- Recorte financiero.
- Cambios en las necesidades de los estudiantes.

- Los salarios deficitarios del docente.
- Expansión de la oferta privada de la educación superior.

Asimismo, la presencia de un clima de exigencia para que las instituciones demuestren su calidad ha llevado, en muchos casos, a alejarnos de la comprensión sobre lo que debemos entender por calidad, pasando a convertirse en un factor de “inestabilidad laboral”, “perjudicial”, atentatorio a la “libertad académica”. En suma, convirtiéndola en un “ogro”. Urge, pues, recuperar el sentido de la calidad en la educación superior, basándonos en los principios que rigen sus tres funciones básicas: *la docencia, la investigación y la proyección social*.

Con respecto a la segunda cuestión señalada por Ander- Egg, que tiene que ver con las líneas de acción, podemos llegar a un consenso en señalar bajo dos perspectivas, la viabilidad de cumplir con dichas funciones, recuperando el concepto de calidad en la Educación Superior:

1. *La perspectiva intrínseca*, que hace referencia a las exigencias epistemológicas de las disciplinas y los conocimientos, que como entidad formadora de profesionales y creadora de saberes, debe cumplir.
2. *La perspectiva extrínseca*, que hace referencia a la correlación de sus funciones con las necesidades del entorno. Es decir, la misión o misiones fundamentales de la universidad y la misión coyuntural generada por la realidad concreta.

Como podemos apreciar estas perspectivas tienen que ver con la función educativa de la universidad, de la formación profesional.

Aquí debemos señalar, como eje de este proceso, la transformación cualitativa del estudiante, llevado a cabo por la concurrencia de dos elementos:

- *El mejoramiento del participante.* Esta noción hunde sus raíces en el concepto de “cambio cualitativo” el cual está referido a un cambio fundamental de forma. La transformación no se reduce al cambio visible o físico, sino que envuelve también la llamada trascendencia cognitiva.
- *El empoderamiento.* Concepto que ha cobrado importancia en el curso de los últimos cinco años. Hay quienes piensan incluso que el empoderamiento de los estudiantes esté en el centro mismo de una revisión radical de la educación superior y constituye el fundamento de toda evaluación de la calidad educacional.

El empoderamiento de los educandos consiste en darles poder para que influyan sobre su propio proceso de transformación, que se apropien del proceso de aprendizaje. Además, les ofrece la posibilidad de una autohabilitación porque los hace ganar confianza, mayor conciencia de sí mismo, compromiso, disciplina y responsabilidad en su función profesional.

Otras referencias sobre el punto, las encontramos en los planteamientos de Seymour, quien propone un esquema para el mejoramiento del desempeño. El propósito es ayudar a reflexionar en forma más clara y uniforme acerca del mejoramiento de la calidad y la productividad en la educación superior. El esquema está compuesto de cinco componentes:

- El primero se refiere a la fijación del rumbo: La misión del establecimiento, así como los estándares que éste determine.

- El segundo componente lo constituye el diseño y gestión del procedimiento.
- El tercer componente está constituido por la retro alimentación y evaluación del rendimiento.
- El cuarto y quinto componente del esquema de mejoramiento del desempeño de Seymour está referido a la función del “docente” y el “compromiso personal”.

Finalmente debo expresarles que estas ideas básicas, que ustedes me han permitido compartir, requieren de un debate mayor en el reconocimiento de la búsqueda de calidad y excelencia en la educación superior es una tarea continua y compleja, pero que su búsqueda con todas sus dificultades contribuye a su realización.

### **2.3. CONCEPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El concepto de calidad se ha utilizado en el ámbito educativo especialmente en el nivel universitario, para justificar cualquier decisión de reforma e innovación educativa, sin embargo, este concepto en general se presenta como ambiguo y equívoco. Así el Dr. Otoniel Alvarado<sup>11</sup> nos dice en relación al tema de la calidad educativa que, “pese a que ya se ha escrito mucho aun no es posible, ni posiblemente lo sea, llegar a precisiones conceptuales y metodológicas definitivas, ni únicas. Es la preocupación política y académica de fines del siglo y que incluso abarcará los inicios del próximo milenio”.

Tradicionalmente en las universidades se entendía por calidad en la educación superior, asociándola al concepto de excelencia. Por su naturaleza

---

<sup>11</sup> **ALVARADO OYARCE**, Otoniel: Política Educativa: conceptos, reflexiones y propuestas-En: Revista Scientia et Praxis de la Universidad de Lima. Perú.

elitista, reclutaba profesores, investigadores y alumnos excepcionales, a quienes se les proporcionaba bibliografía, laboratorios y oportunidades igualmente excepcionales para aprender. Sin embargo esta concepción de calidad en términos una noción tradicional de excelencia, no responde a un mundo cambiante como el actual, a las necesidades de formar alumnos que no sean solo reproductores de conocimientos, sino personas capaces de utilizar ese conocimiento de manera crítica, versátil, flexible, para también producir y comunicar ciencia y tecnología, y lo más importante con la capacidad de aprender a aprender, con creatividad especialmente en la solución y búsqueda de problemas. Es decir actualmente se necesita una noción de calidad en términos de transformación cualitativa, como un proceso continuo de transformación de los participantes.

En el mismo sentido Fernández Enguita<sup>12</sup>, nos dice que el concepto de calidad ha reflejado realidades cambiantes, relacionándolo inicialmente con los recursos humanos y materiales, para luego trasladarlo hacia la eficacia de los procesos, relacionando la calidad con la obtención de los máximos resultados con el mínimo costo posible. Por último la tendencia fue identificarlo con los resultados obtenidos por los estudiantes independientemente de la forma de medirlos. Estas formas de entender el concepto de calidad muchas veces han causado confusión en la medida que distintos sectores coincidían en defender la calidad, pero con distintos marcos teóricos de referencia. Asimismo Kenneth Delgado<sup>13</sup>, nos dice que una educación de calidad es aquella cuyas características hacen posible satisfacer las necesidades sociales de formación o necesidades básicas de aprendizaje que se plantea en la sociedad, esto implica que una educación puede ser de calidad en un determinado tiempo y para un determinado sitio,

---

<sup>12</sup> **FERNÁNDEZ ENGUITA, M:** Ensayos en torno a la reforma de la educación. Visor. Madrid. 1990.

<sup>13</sup> **DELGADO, Kenneth:** Evaluación y calidad de la educación. Editorial Logo. Lima. 1995.

pero no implica que lo sea en cualquier época y lugar; ello dependerá de las necesidades de la sociedad a la que sirve.

Asimismo Harvey y Green (1993) plantea que el concepto de calidad refleja distintas perspectivas de los individuos y de la sociedad. Para esta posición relativa se plantean dos soluciones<sup>14</sup>:

- a) Tratar de adoptar una posición pragmática combinando criterios diferentes de calidad. Lo que significaría definir el concepto de calidad en términos de las características o variables relevantes de las instituciones de calidad: El contexto, los objetivos, las entradas, los procesos y los productos. Es evidente que esta posición tiene la limitación de no poder vincular la calidad educativa de dos o más instituciones que no tienen características comunes.
- b) Intentar definir el concepto de calidad, no en las características específicas, sino, en las relaciones que se establecen entre ellas, conceptualizando así a la calidad de la educación, como un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes o características de un modelo sistémico de una institución de calidad.

En otras palabras se entiende por calidad a un complejo constructo explicativo de valoraciones que se apoya en tres dimensiones o relaciones: La funcionalidad, la eficacia y la eficiencia.

- Se define como la calidad de la educación en términos de funcionalidad, cuando existe coherencia entre los procesos, productos y metas, con las expectativas y necesidades sociales.

---

<sup>14</sup> **DE LA ORDEN HOZ**, Arturo. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa. Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. Madrid.aohmide@eucmos.sim.ucm.es

- Se define la calidad de la educación en términos de eficacia o efectividad, cuando existe coherencia entre el producto con las metas y objetivos.
- Se define como calidad de la educación en términos de eficiencia cuando existe coherencia entre los procesos con los productos.

En nuestra investigación asumimos como marco teórico la primera posición en la medida que nos permite plantear operacionalmente la calidad de la formación en términos de calidad de los conocimientos, midiendo el rendimiento académico de los alumnos.

Y en parte con la segunda posición en la medida que consideramos que la calidad de la formación se define en términos de que existe la coherencia entre el nivel de la calidad de la formación en términos de rendimiento con los planes de estudio, con el nivel profesional docente, y con los recursos tecnológicos.

Teniendo en cuenta los anteriores argumentos, la calidad de la formación de los alumnos de educación artística se entiende en este estudio, como la calidad de los conocimientos en arte por los alumnos, que se relacionará con las características o situaciones de los planes de estudio, nivel profesional docente y los recursos tecnológicos. En otros estudios sin embargo estos factores también son indicadores de la calidad de la formación.

#### **2.4. CALIDAD MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Existen diversas acepciones sobre el concepto de evaluación, es considerado como un juicio de expertos, como sinónimo de medición, como congruencia entre objetivos y logros o como información útil para juzgar alternativas de solución. Para nuestros propósitos a la evaluación la entenderemos como un proceso sistemático dirigido para obtener información exacta y relevante



sobre el nivel de calidad de los conocimientos en arte por los alumnos, que nos servirá de base para emitir nuestros juicios de valor.

La evaluación entendida como un proceso complejo de indagación, va desde la elaboración o selección de las técnicas o instrumentos concretos a utilizar, hasta la consideración de aspectos prácticos que implican la administración, corrección y finalmente su interpretación<sup>15</sup>.

La educación a través de una serie de procesos planeados pretende el desarrollo integral del educando, que le permita asimilar, modificar conocimientos, habilidades, actitudes sentimientos y otras diversas conductas. La cantidad y/o calidad de los aprendizajes alcanzados se expresa a través del desempeño, en un grado de rendimiento académico y generalmente se determina en función de los objetivos previstos. Para medir este rendimiento académico que expresa el nivel de calidad alcanzado por los alumnos se le asigna una calificación, que en nuestro sistema educativo es vigesimal. Esta medición es un proceso que ofrece información cuantitativa acerca del logro de objetivos y posteriormente se discute la necesidad de obtener información cualitativa; interpretando el puntaje obtenido, nos permitirá diagnosticar, comprender y valorar la experiencia educativa, con el fin, de tomar decisiones para mejorar el proceso formativo de los alumnos.

Es importante tener en cuenta que en nuestra investigación se plantea el nivel de calidad de los conocimientos en términos de rendimiento que se expresará a través de las calificaciones que obtengan los alumnos al aplicarles una prueba de conocimientos de arte. Este planteamiento nos permitirá relacionar la variable calidad de la formación con las demás

---

<sup>15</sup> **UGARRIZA CHÁVEZ**, Nelly: Evaluación del rendimiento académico. Revista de la unidad de Post grado de Educación. UNMSM. Año 1. N°1.

variables independientes: planes de estudio, nivel profesional docente y recursos tecnológicos.

## **2.5. EL CURRÍCULO Y EL PLANEAMIENTO CURRICULAR**

EL término currículum aparece en la literatura educacional en el siglo XVII, considerado como un conjunto de disciplinas estudiadas en una institución educativa. Sin embargo el desarrollo de la industria producto del avance de la ciencia y la tecnología, el desarrollo de las ciencias psicológicas, las guerras mundiales, los cambios socio-económicos entre otras grandes transformaciones, generaron la organización progresiva de los sistemas educativos nacionales, lo que produjo cambios significativos en la concepción del currículum, planteándose una serie de orientaciones entre los diferentes autores.

### **2.5.1. Concepciones acerca del currículum**

Según la UNESCO todavía no existe un consenso entre los especialistas, acerca de la concepción de currículum. Así existen más de 50 definiciones de currículum<sup>16</sup>. Sin embargo teniendo en cuenta el carácter multívoco del término currículum, presentamos algunos entendimientos de algunos autores acerca de éste término agrupados de acuerdo a tres sentidos diferentes:

#### **a) EL CURRÍCULO COMO PLAN DE ESTUDIOS:**

Dentro de un enfoque centrado en la materia, el currículum se entiende como el conjunto de asignaturas o disciplinas que estudian en una institución. Este enfoque dio énfasis a los

---

<sup>16</sup> **Rodríguez Del Solar**, Natalia. Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la UNMSM y Propuesta de un Perfil Profesional con Perspectiva Andragógica. Tesis. Lima.1988. Pág.54.

objetivos cognoscitivos, enfatizando la metodología del aprendizaje.

"Currículo" como "plan de instrucción", es un plan de construcción (y formación) que se inspira en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía y otras ciencias sociales afines, que pueden ejecutarse en un proceso efectivo y real llamado enseñanza. El currículo es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica al aula, a la enseñanza real. El currículo es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es el plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula, es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza.<sup>17</sup>

"Currículo" como "plan de instrucción", es un plan que norma y conduce, explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no en las acciones mismas, si bien de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan.<sup>18</sup>

El "currículo" como plan de estudios, es entendido como un conjunto organizado de materias o cursos, que se prevén, deben seguir los alumnos a lo largo de una carrera en la escuela o en la universidad. Este currículo así entendido se

---

<sup>17</sup> **Posner**, George: Análisis de Currículo. Ed. MC Graw Hill. 1998. Pág XXVI

<sup>18</sup> **Arnaz**, José: La Planeación Curricular. Ed. Trillas. México 1993. Pág. 9

formula en un documento llamado "Plan de estudios"<sup>19</sup>. Este debe estarlo suficientemente integrado y estructurado para lograr los objetivos prescritos.

#### b) EL CURRÍCULO COMO EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

Este entendimiento surge dentro de un enfoque desarrollista del currículo, centrándose en las experiencias de aprendizaje de los alumnos, eje central del procesos de enseñanza aprendizaje. Así el "currículo", son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él con el objeto de alcanzar los fines de la educación.<sup>20</sup> . Dentro del mismo enfoque se plantea que el "Currículo", está constituido por las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, en tanto que han sido expresadas o anticipadas en fines y objetivos educativos.<sup>21</sup>

#### c) EL CURRÍCULO COMO ELEMENTO O SUBSISTEMA DE LA EDUCACIÓN

Asimismo se plantea el currículo dentro de un enfoque sistemático, que toma en cuenta el enfoque de sistemas como metodología científica (emplea el análisis y la síntesis de sistemas). El currículo dentro de éste enfoque se plantea como un plan detallado para cambiar las conductas de los alumnos.

---

<sup>19</sup> **Barriga Hernández, Carlos:** El concepto de currículo. UNMSM.

<sup>20</sup> UNESCO, citado en Nelly Moulin. Concepto de Curriculum. En la Revista Curriculum. Año 2. N°4. Caracas. 1977. Pág. 14

<sup>21</sup> Skilbeck. School: Based Curriculum Development. Londres. 1985. Pág. 21

#### d) EL CURRÍCULO COMO EDUCACIÓN:

“Currículo”, dentro de este enfoque, es el conjunto de elementos que de una u otra forma o realidad, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así los planes, programas, actividades, material didáctico y mobiliario educativo, relaciones profesor – alumno, horarios, etc. constituyen elementos de ese conjunto<sup>22</sup>.

"Currículo", es el resultado de:

- a) El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos;
- b) La definición (tanto explícita como implícita) de los fines y los objetivos educativos;
- c) La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos.<sup>23</sup>

Siguiendo lo planteado por Carlos Barriga, en nuestra investigación, consideraremos al currículo como plan de estudios, es decir como un plan que prescribe las experiencias

---

<sup>22</sup> **Leyton Soto**, Mario: Planeamiento Educacional. Edit. Universitaria. Santiago de Chile. 1972.

<sup>23</sup> **Arredondo**, V.A: Algunas tendencias predominantes y características de la investigación sobre el desarrollo curricular. En Documento Base, Congreso Nacional de Investigación Educativa, Vol 1 México 1981. Pág. 374

de aprendizaje, las que debidamente organizadas deben vivir los educandos en el transcurso de su vida universitaria. Asimismo entendemos que el currículo es uno de los medios que es necesario para el objetivo de la formación académico-profesional, el cual se debe implementar y desarrollar en una organización académico administrativa, que para el caso de las universidades, éstas se organizan en Facultades, que dentro de su ámbito académico deben buscar los siguientes objetivos: la formación académico-profesional, la investigación científica y humanística, y la proyección social.

En el proceso de planeamiento del currículo se puede distinguir los siguientes componentes:

- a. Diseño del currículo: es el proceso mediante el cual se seleccionan y organizan los medios considerados óptimos para lograr el perfil ideal. Comprende la selección de: perfil, diagnóstico, objetivos, especificación de contenidos, estructuración de contenidos, estrategias metodológicas y principios de evaluación. (planes de estudio).
- b. Implementación del currículo: son las condiciones materiales y humanas indispensables para el funcionamiento, que constituyen la organización académico – administrativa y recursos. (contexto académico – administrativo y, tecnología y sistemas de información).
- c. Desarrollo del currículo: es la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a lo prescrito en el currículo. Se expresa en el desempeño docente en función al dominio de su materia, dominio didáctico, interacción

docente–alumno y responsabilidad profesional. (nivel de formación del profesor).

- d. Evaluación del currículo: entendemos por evaluación, al proceso de obtención y formulación de juicios valorativos sobre los elementos, procesos y productos del currículo. En este sentido, pueden ser objeto de evaluación los objetivos, contenidos, perfiles, etc. del currículo o el modo cómo se lleva a cabo el diseño, la implementación o ejecución curricular, entre otros.

El producto del currículo: es el resultado del proceso educativo. Esto se expresa en el rendimiento académico, repitencia y deserción entre los más importantes. (Calidad de la formación).

### **2.5.2. Los Objetivos Curriculares**

Según Saybay<sup>24</sup>, uno de los aportes más significativos de la tecnología de acuerdo al enfoque de sistema, es el empleo de objetivos educacionales que son uno de los elementos más importantes del currículo y de la planificación curricular. En general estos objetivos educacionales son enunciados, que describen los cambios o transformaciones que se desean alcanzar en los educandos y en la sociedad a la que sirve la educación.

Estos objetivos se originan en tres fuentes clásicas ya conocidas: la sociedad, la cultura y los sujetos de educación. Son elementos orientadores hacia los cuales debe conducirse toda la intencionalidad de la acción educativa. Arnaz<sup>25</sup>, señala que un buen perfil del

---

<sup>24</sup> Ortiz Saybay, Juan: Teoría y doctrina curricular. 1990.

<sup>25</sup> Arnaz, José: La Planeación Curricular. Ed. Trillas. México 1993.

egresado facilita los objetivos curriculares, que deben ser concebidos y formulados como una descripción de resultados generales, considerados valiosos por una institución en la medida que ellos contribuyen a satisfacer las necesidades sociales.

La función de los objetivos curriculares es orientar, guiar y normar todas las actividades que conforma un proceso educativo concreto de enseñanza–aprendizaje. Así el Dr. Flores Barboza, define los objetivos curriculares como la descripción explícita de la conducta que se espera lograr en el alumno al término de la acción instruccional, además, son elementos centrales del plan de estudios y constituyen el núcleo del proceso instruccional y sirven de base para la formulación de experiencias de aprendizaje, para la determinación y selección de estrategias metodológicas y criterios de evaluación. Se recomienda formularlos desde el punto de vista de la conducta o cambio que se quiere alcanzar en el estudiante como resultado del aprendizaje.

### **2.5.3. Los Contenidos**

Estos se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y valores que provienen de la ciencia, las humanidades y tecnología que se imparten a los estudiantes como medios para lograr los objetivos del currículo. Estos conocimientos son utilizados por los docentes y los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje y comprende aquellos conocimientos que se han seleccionado específicamente, para lograr los objetivos propuestos en el currículo. El contenido viene a ser todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje.

Los contenidos se orientan para facilitar la integración del individuo con su medio, al desarrollo del pensamiento crítico, incrementa la capacidad creativa y de investigación, y formación de una actitud



positiva hacia la aplicación de sus conocimientos, habilidades y destrezas.

La organización de los contenidos, implica un enfoque interdisciplinario, que permite y facilita en el estudiante, la adquisición, integración y aplicación de los conocimientos científicos. Es necesario hacer una selección cuidadosa de los contenidos, porque algunos son pertinentes para el logro de los objetivos, pero otros no. Es más algunos contenidos, aún siendo pertinente, deben ser descartados, por no contar con el tiempo necesario o con los recursos humanos y financieros. En general se establece que los contenidos deben ser organizados en asignaturas integradas y estructuradas.

#### **2.5.4. La metodología**

Son los diferentes procedimientos y técnicas que se utilizan en el nivel universitario para orientar el proceso de enseñanza–aprendizaje. Se debe utilizar estrategias dinámicas que promueven en los estudiantes, el desarrollo de la creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo y la utilización de técnicas de investigación.

Es necesario combinar las metodologías, como la exposición dialogada, el sistema tutorial, seminarios, investigación, talleres, dinámica grupal, etc., que posibiliten la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Esto permitirá que el estudiante desarrolle sus capacidades y aprenda a aprender, asumiendo con responsabilidad su propia formación logrando su autoaprendizaje.

Para el desarrollo de las metodologías, son necesarios los medios y recursos que coadyuvan al proceso de enseñanza–aprendizaje. Son elementos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes en diferentes

formas y grados. Existen medios y recursos físicos y humanos que van desde la clásica trilogía de pizarra, libros y apuntes, hasta el uso de materiales altamente sofisticados como los medios computarizados.

En este punto es necesario destacar las características que debe poseer un docente para llevar una labor con eficacia. Dichas cualidades comprenden el dominio de su propio campo profesional o especialidad, su capacidad para vincular la docencia con la investigación y el manejo adecuado del aspecto didáctico.

#### **2.5.5. La evaluación**

Es un proceso sistemático de valoración del grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de los objetivos curriculares planteados.

Se debe evaluar en cada una de las etapas del proceso educativo, porque los cambios que se producen en la actualidad llevan a nuevos hallazgos científicos-tecnológicos, que el proceso de enseñanza–aprendizaje debe enfrentar en forma eficaz. La evaluación facilita la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria, que permitirá establecer las bases objetivas para modificar o mantener dichos elementos. La evaluación del currículo consiste en establecer su valor como recurso normativo y principal de un proceso concreto de enseñanza–aprendizaje, determinando así la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.

Entre las normas más conocidas que permiten juzgar al currículo son:

- Debe ser útil como para satisfacer una o varias necesidades sociales.

- Los objetivos deben ser realistas.
- Debe ser coherente con la política y la filosofía educacional y con las leyes vigentes.
- Debe satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Debe tener coherencia y consistencia entre sus componentes.
- Sus contenidos seleccionados deben ser los pertinentes para el logro de los objetivos.
- Los aprendizajes a lograr deben ser significativos para el estudiante.

## **2.6. CALIDAD EDUCATIVA:**

El trabajo de educación en el presente siglo; apunta directamente a una educación de calidad, propuesta establecida por la UNESCO desde 1972 presentada en el informe elaborado por Edgar Faure cuyas recomendaciones conservan gran actualidad; ya que el siglo XXI exige una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Este informe destaca la importancia de explorar los talentos como "la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de estética, la facilidad de comunicarse con los demás, carisma natural del dirigente etc. que como tesoros están enterrados en el fondo de cada persona". Propuesta que viene a confirmar que para el desarrollo de talentos necesitamos de la autoestima y motivación factores que juegan un papel importante en la educación como base para comprenderse mejor uno mismo.

Cabe señalar que una "educación de calidad es un proceso sistemático de mejoramiento integral del ser humano, mediante el desarrollo de todas sus potencialidades para que logre su realización y contribuya a la

transformación y bienestar de su entorno cultural y ambiental". Asimismo entendemos por enseñanza de calidad, a aquella que esta formada por materias congruentes con el desarrollo humano y manifestaciones psicológicas del educando, es decir, "las asignaturas tienen que considerar criterios como: la percepción, la creatividad, la memoria, la inteligencia, la voluntad, la motivación y la autoestima. Así pues el hecho de no tener en cuenta este punto de vista, origina un caos en la enseñanza, en el aprendizaje y por ende en todo el proceso educativo". Cabe señalar que los colegios en el futuro tendrán que lidiar con un mundo cada vez más tan tenso, complicado, complejo y voluble, por ello deberán ofrecer espacios de catarsis, comunicación, recreación y crecimiento personal, para desarrollar en el estudiante su seguridad, autoestima y autoconfianza siendo éste un gran desafío para la educación.

Frente a lo expuesto será necesario formar educadores de calidad los cuales deberán presentar una alta autoestima, alta inteligencia y satisfacción con la profesión elegida, así pues cada uno de estos aspectos se expresa en las siguientes características:

- En cuanto al conocimiento: poseer cultura general y conocimientos propios de la profesión (pedagógico, didáctica y psicológico).
- En cuanto a la persona: poseer una alta autoestima, alta inteligencia, alta motivación, actitud favorable al cambio, sentido de pertenencia, equilibrio emocional, capacidad de servicio y autocrítica, capacidad de afecto, capacidad de liderazgo.
- En cuanto a los valores deseables: Honestidad, lealtad, responsabilidad, tolerancia, equidad, justicia, conciencia de ser ejemplo para ser imitados.

## **2.7. CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA:**

En las últimas décadas, el desarrollo del mundo de la tecnología, ha limitado la formación natural e integral del individuo, sacrificada por una exagerada tendencia hacia el tecnicismo y el mercantilismo. Todos conocemos la deshumanización, que lamentablemente, muestran muchos países industrialmente desarrollados, el hombre compite con las “máquinas” y se han olvidado que el ser humano no es una máquina, que es ante todo un ser viviente, un CREADOR, gracias a ello ha podido evolucionar la humanidad a través de las manifestaciones artísticas, mostrándonos en cada época, formas de comunicación totalmente innovadoras y desinteresadas, solo por el placer de mostrar la BELLEZA como lenguaje universal y al Arte como un derecho que lo ayuda a relacionarse mejor.

El arte es inteligente, un producto del hombre como ser superior y una obra inspirada en la eternidad de Dios, por ello, es necesario que en las escuelas se practique el arte estimulando al alumno hacia la acción creativa de nuevos lenguajes y manifestaciones artísticas, es decir, tratar de desarrollar sus potencialidades y/o descubrir el talento temprano y orientarlo para obtener un hombre mejor, capaz de construir una sociedad más justa y humana.

El arte no se enseña en el niño, debe estimularse y emerger de él, por ello el docente de Educación por el Arte debe recibir una formación que lo acerque hacia el mundo de la COMUNICACIÓN INTEGRAL, para que reconozca, aprecie y valore la importancia de las producciones artísticas del hombre como representación ideal de la realidad. Es importante recordar que muchas veces, el arte ha anunciado el avance de la tecnología en la humanidad con obras de artistas notables como fueron por ejemplo, Leonardo Da Vinci y Mozart, entre otros.

Por último, es en la escuela, donde el docente de Educación por el Arte diversifica su doble función de artista-docente integrando en su formación

disciplinar algunos conocimientos relacionados a los intereses y necesidades de los alumnos y de acuerdo a sus edades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Para ello, puede explorar diversas fuentes integradoras, como:

- a) Estimulación de la sensopercepción,
- b) Desarrollo de la sensibilidad estética,
- c) Conocimientos profundos de historia del arte y de la cultura del Perú y del mundo,
- d) Bases de antropología y sociología entre otros, dirigiendo su objetivo, hacia el enriquecimiento de su expresión comunicativa por medio de la experimentación activa, es decir, crear vivencias artísticas reales, tanto en la actividad expresiva como en la apreciación de belleza en la naturaleza a fin de desarrollar capacidades y competencias que le permita lograr su propia escala de valores y sentimientos estéticos.

EL profesor de Educación por el Arte “debe” poseer en primer lugar “pasta” de artista e “intención” de docente en Educación por el Arte, amor hacia la belleza, y calificador natural de lo bello para lograr en el alumno un ser integral.

## **EL PROFESIONAL DOCENTE DEL AREA DE EDUCACIÓN POR EL ARTE**

El planteamiento de la Educación por el Arte en la EBR toma características singulares con respecto a la actual formación artística que es aplicada sesgadamente y en forma unidisciplinar, solamente en el nivel de Secundaria. Hoy el ME orienta las actividades artísticas en forma articulada

entre los tres niveles de la EBR (Inicial, Primaria y Secundaria), asumiendo una actitud de responsabilidad en la formación integral del educando, valorando el área de Educación por el Arte como uno de los pilares transversales en el currículo de la EBR. Este es un paso decisivo e importante que redundará en beneficio de la competencia personal, socio cultural y productivo del egresado escolar, cuya preparación integral garantizará positivamente sus respuestas a las exigencias que demanda el mundo globalizado de hoy.

Sin embargo, es oportuno analizar y enriquecer el contenido curricular del área de Educación por el Arte, con actividades artísticas que puedan responder a la equidad, pertinencia y calidad educativa que reclama la educación peruana, con un planteamiento efectivo y eficiente, acorde con la realidad escolar del sector estatal. Para ello, se hace necesario contar con un cuerpo profesional de educadores que desarrollen sus capacidades creativas y sensibilidad artística, conocimientos, nivel cultural y una actitud relevante, capaz de atender al educando de la EBR.

Actualmente, el cuerpo profesional de educadores que atiende esta importante área educativa está integrada por Artistas y pedagogos formados en los Institutos Superiores Autónomos de Formación Artística, los docentes egresados de las Escuelas Superiores de Formación Artística y los docentes de Educación Artística en actividad en el nivel secundaria. Además se cuenta con Artistas autodidactas cuya vocación pedagógica ha sido clave para elevar muchas veces, el nivel artístico en la escuela, y por último, reconocer la labor integradora de la educadora de los niveles de Inicial y de Primaria, cuyos conocimientos y experiencias en su labor unidocente les ha permitido realizar en forma global y generalmente empírica algunas actividades ligadas al arte.

Para la Educación por el Arte en el Perú, tenemos que recuperar la experiencia de los actuales educadores de educación artística, impulsar

tenazmente la integración de la familia y de su comunidad en forma participativa y organizada para rescatar el patrimonio artístico y cultural de su localidad, no en forma declarativa sino con actitudes reales y concretas, capaces de catapultar los procesos de enseñanza aprendizaje del arte en forma contextualizada para proyectarse a la valiosa y siempre vigente historia de la cultura y del arte universal.

## **2.8. LA TECNOLOGÍA Y LA APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:**

*“Como profesores tenemos la responsabilidad de colaborar en la creación de las condiciones que permitan a los hombres del futuro una vida más unificada y adaptada.”*

El hombre del siglo XX ha asistido a la evolución y multiplicación de su cultura en forma asombrosa. La industrialización, el tecnicismo y la tecnología, el avance científico, el aporte de los países más avanzados, su influencia e imitación, han ido transformando la ciudad y el campo, renovando y devaluando valores. Todo esto nos coloca ante la necesidad de ser productivos y competentes permanentemente, nos altera la presión ejercida por una necesidad de consumo y de propaganda altamente eficaz, el hombre se masifica, pierde identidad, entra a formar parte del engranaje de gustos y necesidades del mundo de hoy.

Las grandes diferencias sociales de un país del tercer mundo que obliga a una gran mayoría de nuestros niños y jóvenes a habituarse cuanto antes y a ser productivos, ha degenerado en la pérdida de valores y de principios.

La imagen, la información masiva que nos permite enterarnos de los acontecimientos mundiales en el momento en que suceden las cosas, la televisión que reemplaza los cuentos de la abuela, la atención de los padres y que bombardea de imágenes a los niños y los jóvenes, de acción intensa en la



pantalla y que por correspondencia inmoviliza y aquieta al observador, son razonamientos que hacen cada vez más difíciles formar hombres completos. Es natural que la ciencia y la tecnología requieran del pensamiento racional y que la educación le conceda gran importancia, aun con el riesgo de convertirse en eminentemente intelectualista. Sin perder de vista la importancia que esto significa, no podemos evadir la responsabilidad que implica favorecer el fortalecimiento de los elementos activos que constituye nuestra esencia. Es necesario reconciliar de manera franca y honesta los aspectos de nuestra naturaleza humana:

- Intuición e inteligencia
- Imaginación y abstracción
- Creatividad y conocimiento

La escuela, el maestro ante esta realidad dinámica irreversible, tiene la obligación de seleccionar durante el corto tiempo de formación del alumno, los aprendizajes que logre los objetivos de:

- Orientar la búsqueda de valores reales y permanentes
- Formar para lograr el desarrollo armónico y dinámico de la personalidad infantil y juvenil, en contra de la sistemática acumulación de conocimientos, de la rutina y de la pereza mental.
- Estimular la aptitud creativa, el pensamiento divergente, la sensibilidad.

La Educación por el Arte ofrece al hombre un equilibrio compensatorio, equilibra la naturaleza del hombre en un todo armónico entre conocimiento, ciencia, ejecución y transformación que fomenta la imaginación y aptitud creadoras.

#### **A. LA EDUCACIÓN POR EL ARTE – PRINCIPALES IDEAS:**

### **1. El Arte como transformador de la realidad.**

El arte por ser creación no es imitación de lo real sino expresión y transmutación alquímica de lo ontológico a través del cual el hombre intuye una nueva manera de conocer, rehaciendo permanentemente la naturaleza para reflejar en su obra la siempre renovada y rebelde conciencia individual y colectiva.

### **2. El Arte y la Educación y el encuentro con la autoidentificación.**

El arte es un medio eficaz para lograr que los individuos sean capaces de relacionarse de manera constructiva y sensible con ellos mismos y con el medio ambiente a través de las diferentes formas del lenguaje. Una de sus finalidades es la relación igualmente sensible y constructiva con la realidad interna y externa, utilizando las diferentes formas de expresión.

Lo que realiza el niño, por ejemplo, no es solo la hechura de su esfuerzo. Es él mismo. De ahí que el estímulo para que surja la emoción de su espíritu a fin de que se exprese libremente, sin evaluaciones externas, es lo que proporciona confianza y le ayuda a desarrollar sus potencialidades.

### **3. El proceso en la Educación por el Arte: de la creatividad a la reflexión.**

Expresarse es comunicarse y la creatividad es el eje que moviliza estos conceptos. La comunicación es una forma de compartir. Para que esta comunicación doble se cristalice es prerequisite que el hombre sea capaz de mirarse a sí mismo y meditar para

encontrar su verdadera identidad. Es a través de sus obras que el individuo “es”.

Al existir una relación estrecha entre creatividad y comunicación también existe un contacto directo entre creatividad y observación, que es la disponibilidad emocional y la capacidad de captar todos los fenómenos que rodean al hombre, con un sentido de selección de una persona libre y creadora.

#### **4. Representación y explicación en el Arte y en la Ciencia.**

El ser humano se revela dentro de una realidad determinada que se reconoce, al representarla, modificarla o al explicársela. La comunicación plena a través del Arte, tiene otra valiosa connotación: romper la barrera que supera al Arte de la Ciencia, vinculando por derivación la capacidad expresiva múltiple, sin restricciones, con la capacidad expresiva.

#### **5. Trabajo y ocio creadores dentro de una política cultural y creadora.**

La creatividad interactúa dialécticamente con el trabajo y el ocio creador o la recreación. El hombre se cría y se crea dentro del trabajo porque éste es fundamentalmente creador, como forma de vida que da sentido a nuestra condición humana.

La recreación sólo podrá ser preservada y adquirir su verdadera dimensión creadora si funciona dentro de una política sociocultural que sea profundamente creativa, que se plasma estructuralmente en el ámbito de la **cultura**, que es el resultado de hacer de los hombres, de su capacidad de transformar la naturaleza, de crear saber, valores, modos de vida, así como una

imagen del mundo propia, todo lo cual es recibido y aprendido, transmitido y transformado por medio de la educación. Una verdadera política cultural debe tomar en cuenta no sólo a las instituciones educacionales, como la escuela por ejemplo, sino a los medios de conducción o transmisión de cultura. Y en este sentido hay que desarrollar todo un movimiento de amparo a la creatividad desde la infancia, hay que ofrecer permanente estímulo al creador como productor de la cultura, hay que analizar con más cuidado el concepto de polos entre las llamadas “cultura de élite” y “cultura popular” debido a la posibilidad que tienen las formas culturales de atravesar o de mimetizar la estratificación de las clases sociales.

Desde el punto de vista de la educación hay que defender la pluralidad cultural, el intercambio, la multiplicidad, que son reveladores de la identificación y las contradicciones propias de una realidad latinoamericana y de la peruana en particular.

#### **6. Funcionalidad de la Educación por el Arte.**

La funcionalidad de la Educación por el Arte consiste en que ella se procesa dentro de una situación comunicativa concreta en donde hay que tomar en cuenta el contexto del emisor (características psicológicas, sociales, políticas, ideológicas, etc. de la sociedad, la familia, la escuela, el profesor) y el contexto del receptor (la capacidad del alumno, por ejemplo) para desarrollarse e interpretarse a través de lo artístico y ser él mismo creador y recreador de las cosas, es decir, productivo y al mismo tiempo reflexivo y crítico, demostrando flexibilidad, originalidad, imaginación e independencia de pensamiento.

Hablamos pues, de una Educación por el Arte aplicada a realidades y a individuos concretos, en contextos claramente definidos.

## **7. El especialista de Educación por el Arte.**

Frente a la situación de dependencia sociocultural que nos caracteriza, la Educación por el Arte constituye realmente una fuente liberadora puesto que se coloca al servicio de la expresión verdadera, en términos de personalidad, identidad y autenticidad, para descubrir y rescatar la individualidad del hombre, así como los valores artísticos regionales y nacionales, recuperando el compromiso que tiene la educación frente a la realidad individual y social. Pero nada de esto podrá ser adecuadamente implementado si no existe una política social, cultural y educativa coherente por parte del Estado, que incluye, sin lugar a dudas, la preparación de un profesor idóneo, hábil para cumplir con todas estas exigencias complejas y delicadas que existen al interior de la Educación por el Arte, educación que se dirige al centro mismo de la formación humana, puesto que se trata de una “Pedagogía de la expresión para lograr la comunicación plena”.

## **B. SUSTENTO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN POR EL ARTE:**

### **1. La educación creadora como doctrina para el cambio individual y social.**

**Educación.-** Con respecto al fenómeno de la educación, la Asociación peruana de Educación por el Arte, asume la posición de que ella no es un proceso neutro ni “aséptico”, sino que al implicar una calidad de bienes culturales es fundamentalmente

**valorativa** debido a las relaciones que mantiene con la sociedad y los individuos que la conforman.

Como cada sistema educativo transmite el conjunto de valores propios de la sociedad a la que pertenece, es fundamental que los programas educativos incluyan la revisión permanente de esos valores: económicos, sociales, culturales, religiosos, morales, éticos, estéticos, científicos, plasmados mediante la enseñanza – aprendizaje. Por otro lado siendo la educación un proceso multidireccional, participante y creativo a favor del desarrollo de la personalidad del educando, éste debe intervenir protagónicamente en la construcción de su existencia individual y social aportando valores culturales propios que beneficien a sus semejantes.

Es a partir de esta intervención activa que se puede entender mejor la importancia de esta educación, puesto que a través del libre ejercicio de las múltiples expresiones del Arte es posible desarrollar en el estudiante una enorme cantidad de vivencias que luego la conciencia autónoma ha de estructurar para construir, con libertad y espíritu crítico y reflexivo, la propia existencia.

- **Fines y objetivos de la educación.-** Estos surgen del conocimiento de la realidad sociocultural, de la concepción del hombre y de la función que se dé a la educación como base para determinados valores. Constituyen la expresión de los fundamentos que sostienen la política de un sistema educativo determinado.

De acuerdo a la Ley General de Educación peruana N° 2804 - 2003 son:

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Lo normado en el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular aprobado según R. M. N° 0667 – 2005 – ED, para Educación por el Arte se expresa:

- a) Sobre el propósito del área en el nivel de Educación Primaria, el documento dice:

*“La propuesta de Educación por el Arte tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de los estudiantes, generando vivencias desde las formas de expresión artística: la música, las artes plásticas, el teatro, y la danza. Busca que todos los alumnos participen, vivan el Arte y se promueva a partir de ello, el desarrollo del pensamiento divergente y la creatividad,*

*el fortalecimiento de su sensibilidad, el disfrute por el Arte, el reconocimiento y apreciación de las características de su propia cultura y de otras, el reconocimiento y construcción de su propia identidad, la afirmación de su personalidad a través de la identificación y expresión de sus gustos personales, como también el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones.”*

- b) En el caso de la Educación Secundaria, el documento dice:

*“La Educación por el Arte aspira a generar vivencias en los educandos desde **las diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza y las Artes visuales.** Busca que todos los estudiantes participen, vivan el Arte y se promueva a partir de ello el desarrollo del pensamiento divergente y la creatividad, el fortalecimiento de su sensibilidad, el disfrute por el Arte, el reconocimiento y apreciación de las características de su propia cultura y de otras, el reconocimiento y construcción de su propia identidad, la afirmación de su personalidad a través de la identificación y expresión de sus gustos personales. También promueve en el estudiante el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones, la confianza y seguridad en sí mismo para expresar sus propios puntos de vista con libertad, el desarrollo de su autonomía y capacidad de decisión, el desarrollo de actitudes solidarias con los demás, la actitud crítica, y el reconocimiento de elementos*



*básicos de las diferentes artes mediante diversas expresiones”.*

- **Identidad y creatividad.-** Ejercitamos la facultad de ser creadores para estar en constante descubrimiento de nuestra identidad tanto individual como social.

Este descubrimiento de la identidad supone la relación entre *expresión y comunicación, entre creatividad y observación*; observación que contiene el desarrollo de la sensibilidad o disponibilidad emocional y capacidad de captar todos los fenómenos que rodean al hombre, así como aquellos que se procesan en su interior para lograr la configuración y el hallazgo de su propia identidad. Además de la sensibilidad, la observación también contiene el sentido de la curiosidad sensorial y la necesidad de exploración o reconocimiento que lleva a la autoafirmación.

Es por esa sensibilidad y curiosidad explorativa que el hombre, va siempre tras la innovación constructiva. Por la observación creadora el individuo es un ser original en permanente confrontación con la realidad, cumpliendo su tendencia a la actualización y a su deseo de “ser”.

- **La obra Artística como creación de una época.-** José Carlos Mariátegui señala en “El Artista y la época” que la obra artística es fruto de una tradición que se inserta en una realidad determinada. Al referirse al artista subraya que es el hijo de su tiempo, el intérprete de las inquietudes y expectativas que la vida le impone, constituye el testimonio de sus conflictos personales, el desencuentro

con su propia existencia. Respecto al crítico advierte que no se ha de limitar a una explicación sociológica, a una apreciación histórica, ni a algunos recursos artísticos o contenidos ideológicos, sino a observar la creación como aliento vital.

Hay una relación estrecha entre la intensidad de vida y la intensidad de la obra. A través de su obra, el hombre de Arte, directa o indirectamente, con conocimiento de causa o sin él, avisa, capta y reproduce la vida, la emoción, la humanidad, la verdad, denunciando zozobras y peligros y apostando al mismo tiempo por la esperanza y el destino del hombre.

## **2. Los principios de la Educación por el Arte**

Los principios básicos se derivan de la definición del acto creativo o de la **creatividad**, en donde la conducta espontánea surge dentro de un individuo capaz de abrir sus vivencias para ensayar con flexibilidad todo tipo de relaciones que mejor se adaptan a la peculiar forma de estructurar la vida, estableciendo así una correspondencia más afectiva consigo mismo y con su circunstancia.

Tomando en cuenta esta definición psicológica, los principios serán:

- a) Principio de la educación de la percepción, sensación y expresión para el descubrimiento de uno mismo.**

Este principio señala que primero se percibe, luego se siente y después se expresa. La *percepción* permite

desarrollar imágenes y las *sensaciones* ofrecen como resultados los sentimientos; imágenes y sentimiento que – tal como lo señala Herbert Read – son los materiales elementales con los cuales construimos o *expresamos* nuestra concepción del mundo y nuestro comportamiento en él (elaboración del mito personal, según Gusdorf). Por la percepción, llevada a cabo con todos los sentidos, se produce la apertura sensorial, el descubrimiento del mundo, el diálogo del cuerpo con el espacio y el tiempo. Esa percepción es de hecho variada y compleja. Es en primer lugar distinta, por individual. Para la mentalidad del hombre occidental, por ejemplo, el espacio (el estar) se encuentra de alguna manera desligado del tiempo (el ser); el primero es estático y el segundo es móvil. En cambio, para el hombre andino la percepción del espacio y del tiempo se da como una unidad, como un “espacio en movimiento”. El “estar” y el “ser” tendrían, entonces, una connotación diferente respecto de la mentalidad occidental. Las *imágenes y los sentimientos* que suscitan, así como la forma de expresarlos, serán pues diferentes, dependiendo de la forma como se coordinan los diversos modos de sensaciones y de percepciones en relación con el ambiente y la mentalidad del individuo.

La educación de la percepción y de la sensación exige un *derrotero metodológico*, que se inicia con la motivación y conduce a la expresión independiente, espontánea, libre, en la cual no son tan importantes la habilidad y la originalidad del producto sino una suerte de “sensibilización frente al objeto o hecho asumido”, sin mayor intención, sin mayor

conciencia comunicativa de relación; posteriormente, en un segundo momento, se inicia esa intención comunicativa que va progresando conforme se logra el control y dominio de los medios expresivos. Aquí se manifiesta el pensamiento divergente a través de la forma como se expresa la fluidez, la flexibilidad y la originalidad o novedad de las respuestas, todo lo cual sienta bases de esa personalidad observadora, reflexiva y crítica que sabe vivir en permanente contacto sensible con la realidad social mediante la revelación o el reconocimiento de su propio ser.

El pensamiento divergente al que nos hemos referido se puede medir a través de una serie de ejercicios, como por ejemplo, enumerar todos los objetos punzantes que se conocen, o todo lo que – de manera desacostumbrada – se puede hacer con una escoba, o encontrar similitudes entre una manzana y un plátano, o interpretar una serie de figuras discontinuas, o decir todo lo que se piensa frente a unos trazos sin formas definidas. **El pensamiento divergente** redescubre al propio yo en permanente renacimiento y, al mismo tiempo, al percibir el mundo y descubrir al otro, es capaz de concebir y expresar las cosas de manera distinta.

**b) Principio de la globalización o integración de vivencias para la comunicación plena.**

Con métodos de trabajo integrales este principio significa componer un todo usando los distintos lenguajes (plástico, musical, del movimiento, hablado, teatral, etc., para

vivenciar y expresar un poema, por ejemplo) a fin de que el hombre tenga, a partir de esas múltiples formas, la capacidad de comunicarse plenamente. Si recordamos lo que es el acto creativo comprobamos que en la definición está contenido, también, este principio, sobre todo en la parte referida a “abrir vivencias para que la conducta autónoma sea la que mejor estructure la propia existencia”. En realidad este principio completa al anterior y ambos son inseparables entre sí, ya que la “percepción – sensación – expresión” compone un mundo integrado de vivencias (en donde se reúnen aquéllas surgidas del “hacer”, “sentir” y “saber”) que es el que ha de permitir la comunicación consigo mismo y con la circunstancia. Esa integración de vivencias – que unifica manos, corazón y cerebro – es lo que interesa.

Insistimos en que como estructuración de una acción pedagógica basada en la creatividad, la Educación por el Arte en su aplicación correspondiente a los primeros años no podrá incidir demasiado en la habilidad demostrada en el producto creado, sino especialmente, en el propio desarrollo o en el proceso de la libre expresión creadora.

Este principio no le obliga al profesor ser un artista pero sí le avisa sobre la necesidad de conocer por lo menos los fundamentos expresivos de todos los lenguajes artísticos.

**c) Principio de la representación y explicación para la mejor apreciación de la obra o de las cosas.**

Es también derivado de los anteriores, especialmente del segundo. Veamos: la percepción – sensación – expresión,

que se manifiesta a través de la representación de vivencias, implica un desarrollo de la *observación*, la cual, *además de ligarse con la capacidad de aprehensión y de sensibilización, esta aliada al análisis y la síntesis y, en consecuencia a la actitud reflexiva y crítica* que es capaz de explicar esa “representación” de la realidad. Y es que la Educación por el Arte no se reduce al fenómeno de la representación de la realidad sobre la base de la reestructuración de la vida psíquica del hombre, *sino que sienta las bases para que se active una actitud científica*, no menos creadora a través del análisis y del espíritu reflexivo. Quiere decir, entonces, que las mismas realidades, la que puede ser representada aparecen en esta Educación por el Arte. Con ello se demuestra que más allá de las distintas metodologías utilizadas en el Arte y la Ciencia, lo que existe no es oposición sino complementación e integración entre el Arte que es representación y la Ciencia que es explicación.

Este principio, que conduce a la explicación y modificación de la realidad total, demuestra no sólo el paso o la derivación que existe de la “representación” del Arte hacia la “explicación” de la Ciencia, sino también que el Arte, por constituirse en un fenómeno que totaliza e integra, es un vehículo motivador y eficaz para introducirse en el estudio de la ciencia. En la relación Arte – Ciencia también se integran las tecnologías propias de cada una de ellas.

## **2.9. FORMACIÓN DE EDUCADORES:**

La formación de docentes en estos tiempos está siendo cuestionada, debido a que no responde a las necesidades actuales de la sociedad, que se encuentra en una crisis profunda (pérdida de valores). Pues la educación requiere humanizarse y romper con el sistema academicista y memorista predominante en la actualidad. Así "el currículo de formación de maestros dedica mayor tiempo a temas del área de la didáctica y poco tiempo a los aspectos cualitativos y afectivos de interacción humana con los alumnos, pese a que este último aspecto es lo más decisivo para reducir el fracaso académico".

Cabe señalar que si se formara a los profesores incorporando no sólo la didáctica, sino también sentimientos, emociones, autoestima, valores, autorrealización, necesidad de reconocimiento de los alumnos y de ellos mismos, la educación sería humanista y la relación con los alumnos adaptable a cada realidad. Así pues en el siglo XXI la misión de la facultad de educación además de formar para dominar las ciencias, humanidades y tecnología deberá priorizar los talentos (inteligencia, afecto, liderazgo, trabajo en equipo, etc.) en los estudiantes, porque las habilidades de los futuros profesores influirán conscientemente e inconscientemente en la relación con sus alumnos, su aprendizaje y su educación. Finalmente, la clave del éxito del sistema educativo es el maestro, quien con su habilidad, creatividad y conocimiento de la realidad hará los cambios necesarios para el bienestar general de la sociedad.

#### **2.10. SATISFACCIÓN PROFESIONAL DOCENTE:**

La satisfacción profesional docente a través de incentivos económicos no garantiza mejora en la calidad de la educación, sólo favorece la retención de los profesores en el trabajo, sin embargo "se logra realmente satisfacción profesional cuando se desarrolla una buena formación docente basada en la vocación, si se recibe reconocimiento por parte de las autoridades y la

comunidad, si se encuentran oportunidades para el perfeccionamiento, si existe una supervisión eficaz y cooperativa, buen ambiente de trabajo y posibilidad de ascensos futuros en la carrera magisterial".

Cabe señalar que el nivel de satisfacción profesional docente muy baja es debido a que los profesores disponen de poco tiempo para preparar sus clases o corregir tareas porque trabajan en otras actividades, les falta preparación para hacer uso adecuado de los textos tradicionales, tienen poco interés en quedarse en la profesión docente, tienen dificultades para manejar sus clases y lograr que sus alumnos aprendan, consideran que su salario y reconocimiento social son bajos.

## **2.11. DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y GLOBALIZACIÓN:**

Según Forrester, V<sup>26</sup> en este nuevo milenio parece como si todo se tuviera que hacer desde una comprensión del mundo, a partir de una perspectiva global, donde la tecnología de la información y de la comunicación, junto con la economía, tienen la última palabra a la hora de dibujar la sociedad del futuro.

La globalización y la revolución de la información han ido de la mano con el cambio del paradigma tecnológico. Desde mediados de siglo XVIII hay un incesante desarrollo científico tecnológico, pero es en el siglo XX, que se da un esplendoroso desarrollo. Si antes la producción de conocimientos científicos y su aplicación tecnológica mediaba un lapso de tiempo, algunas veces prolongado, hoy a inicios del siglo XXI se puede decir que en algunos casos el tiempo es cero. Esto significa que prácticamente realizado el descubrimiento se tiene su aplicación tecnológica.

---

<sup>26</sup> FORRESTER, Viviane. Horror Económico. 1999



Por otro lado Internet se estaría transformando en una institución que tendría como dogma fundamental el culto a la información y a la computadora, en este contexto se plantearía que: "solo es real lo que la máquina puede producir". Sin embargo Internet también podría considerarse como una posibilidad que dificultaría el proceso de globalización a través de marcos legales y la fabricación de virus o bombas informáticas, herramientas que podrían destruir información valiosa para negociaciones internacionales de los gobiernos y las empresas.

Algunos piensan que el uso intensivo de la cibernética, la automatización y las nuevas tecnologías de producción, que se plantean dentro del proceso de globalización capitalista, provocaría problemas sociales como el incremento del desempleo estructural en todo el mundo que crearía una masa gigante de excluidos, configurando así una nueva expresión del sistema mundial. Es decir que la globalización y la exclusión, representan metafóricamente hablando dos caras de la misma moneda.

### **3. Glosario Terminológico**

#### **• Calidad de la formación:**

Complejo constructo explicativos de valoraciones que para términos de nuestro estudio se operacionaliza en términos de calidad de los conocimientos.

#### **• Educación Artística:**

La Educación por el Arte aspira a generar vivencias en los educandos desde las diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, y las artes visuales. Promueve en el estudiante el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones, la confianza y seguridad en sí mismo para expresar sus propios puntos de vista con libertad, el desarrollo de su autonomía y capacidad de decisión, el desarrollo de actitudes solidarias con

los demás, la actitud crítica, y el reconocimiento de elementos básicos de las diferentes artes mediante diversas experiencias.

- **Diseño Curricular:**

Proceso secuencial, estructurado y articulado en la elaboración del plan curricular.

- **Formación Profesional:**

Comprende el conjunto de experiencias de aprendizaje a lograr en el estudiante, las actitudes éticas implícitas en el ejercicio de la profesión docente y los conocimientos teóricos –educativos en sus dimensiones filosófica, científica y tecnológica que le permite el desempeño con éxito en la tarea de formación.

- **Plan de Estudios:**

Conjunto de asignaturas que deberán estudiar los alumnos de da ESPMI “Lorenzo Luján Darjón”, que tienen un peso determinado (créditos), proporcional a la importancia de la asignatura y con una determinada carga horaria.

- **Procesos de calidad, eficiencia y oportunidad:**

Actividades orientadas a lograr resultados educativos de acuerdo a lo previsto por el máximo rendimiento.

- **Perfil profesional:**

Conjunto de rasgos personales y ocupacionales que caracterizan el desempeño de una profesión.

### CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

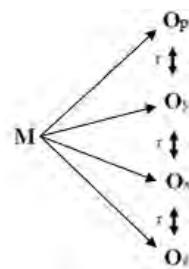
#### 1. Operacionalización de las variables:

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICE
<b>1. <u>V.I</u>: Plan de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contempla los 4 componentes del arte: teatro, música, artes visuales y danzas.</li><li>- Tiene adecuada distribución de las horas y créditos en las diversas asignaturas.</li><li>- Los contenidos están actualizados y permiten una mejor formación profesional.</li><li>- Cuenta con una adecuada distribución horaria para la investigación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adecuado</li><li>- Inadecuado</li></ul>

<p><b>1. <u>V.I:</u> Desempeño docente en el aula</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra dominio teórico y práctico en el desarrollo de las asignaturas.</li> <li>- Utiliza estrategias metodológicas actualizadas.</li> <li>- Maneja con propiedad los recursos didácticos.</li> <li>- Muestra experiencia de enseñanza en el campo artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bueno</li> <li>- Regular</li> <li>- Malo</li> </ul>
<p><b><u>V.I:</u> Uso de Recursos Tecnológicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un laboratorio de cómputo.</li> <li>- Tienen acceso a internet.</li> <li>- Cuenta con una biblioteca especializada.</li> <li>- Posee medios visuales disponibles para la formación artística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza</li> <li>- No utiliza</li> </ul>
<p><b><u>V.D:</u> Calidad de Formación Profesional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de conocimientos en Pedagogía.</li> <li>- Prueba de conocimientos en Arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta</li> <li>- Baja</li> </ul>

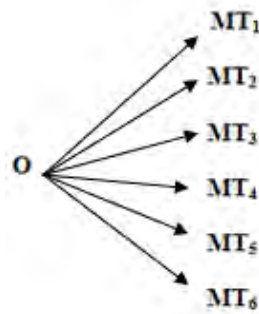
## 2. Tipo y diseño de la Investigación:

El presente estudio de investigación por la naturaleza del problema es de tipo **no experimental** cuyo diseño es de diseño **Descriptivo Correlacional**, ya que en nuestra muestra de sujetos a observar, se tuvo la presencia de las variables que se relacionó y luego se comparó por medio de la estadística de análisis de correlación; el esquema es el siguiente:



- M = es la muestra
- O = indica las observaciones a cada variable
- p, y, x, z = representa sub indicaciones en cada O
- r = es la posible relación entre las variables estudiadas

Así mismo posee un **diseño descriptivo transversal**, ya que se observó en el mismo momento, simultáneamente todos los grupos



### 3. Determinación de la Población y Muestra:

#### POBLACIÓN

La población objetivo estuvo conformada por los **estudiantes** de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos. En un número de 104 estudiantes.

Para nuestro trabajo se consideró como población de estudio a los estudiantes del cuarto y quinto año de estudios de Educación Artística en la ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos, correspondiente al año 2008.

#### MUESTRA

El muestreo es de tipo **estratificado**; ya que se efectúa sobre la base de los estratos de la población.

En tal sentido debido a que la población es menos de 538 se estableció el tamaño de la muestra, como el 100% de la población ya que se tuvo en cuenta que la institución, objeto de nuestro estudio es pequeña.

ESTRATO	AÑOS DE ESTUDIOS	TURNOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE	MUESTRA
Estudiantes	CUARTO	M - N	68	100 %	68
	QUINTO	M - N	36	100 %	36
<b>TOTAL</b>			<b>104</b>	100 %	<b>104</b>

#### 4. Instrumentos para la recolección de Datos:

TECNICAS E INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica de la Encuesta / Instrumento: Cuestionario.</li> <li>• Pruebas de conocimientos.</li> </ul>

Se aplicó la siguiente técnica:

La técnica de la encuesta que se aplicó a los estudiantes de la especialidad de Educación Artística.

La prueba de conocimientos, dirigida a los estudiantes para determinar la calidad de la formación profesional de los estudiantes especialidad de Educación Artística

#### **Procesamiento y análisis de los datos:**

En el presente trabajo de investigación se hizo uso del programa estadístico SPSS versión 15.0, y se realizó de la siguiente manera.

**Análisis Univariado.** Se elaboró cuadros estadísticos utilizando la estadística descriptiva a través de frecuencias absolutas, porcentuales, medidas de tendencia central, en tablas unidimensionales y bidimensionales.

**Análisis Bivariado.** Se aplicó la prueba estadística inferencial no paramétrica o de distribución libre Chi cuadrada, para establecer la relación de las variables plan de estudios, desempeño docente y recursos tecnológicos con la calidad de la formación profesional del estudiante, analizando e interpretando la información respectivamente.

#### **CAPITULO IV: TRABAJO DE CAMPO**

##### **1. Presentación, análisis e interpretación de los datos**

##### **1.1. .... Análisis Univariado**

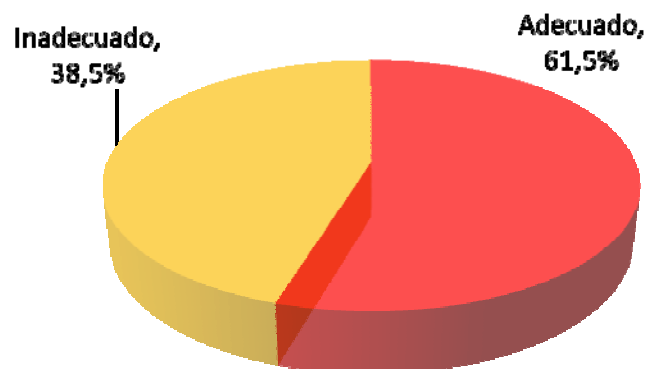
**TABLA 01**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA LORENZO LUJÁN DARJÓN -IQUITOS – 2008**

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>%</b>
<b>Adecuado</b>	<b>64</b>	<b>61.5</b>
<b>Inadecuado</b>	<b>40</b>	<b>38.5</b>
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

**GRÁFICO 01**





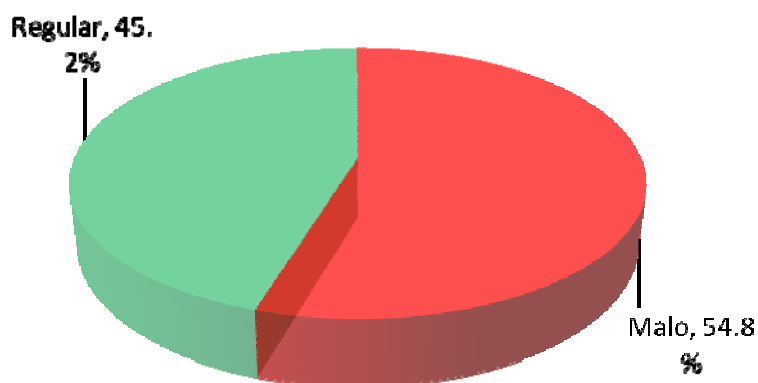
En la tabla 01 se muestran el Plan de Estudios de 104 (100%) de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón, en el que se observa que, el 61.5 % (64 estudiantes) estuvieron de acuerdo en que el Plan de Estudios es el Adecuado y el 38.5 % (40 estudiantes) en que el Plan de Estudios es Inadecuado.

**TABLA 02**

**DESEMPEÑO DOCENTE DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA LORENZO LUJÁN DARJÓN. IQUITOS 2008**

<b>DESEMPEÑO DOCENTE</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>%</b>
<b>Malo</b>	<b>57</b>	<b>54.8</b>
<b>Regular</b>	<b>47</b>	<b>45.2</b>
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

**GRÁFICO 02**



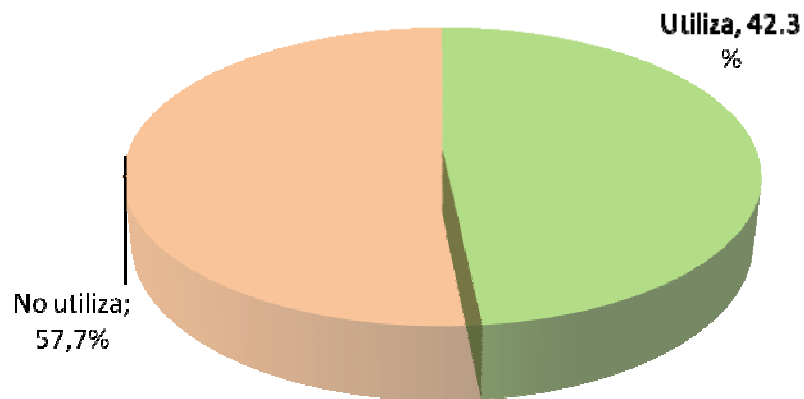
De la tabla 02 sobre el Desempeño de los Docentes de los Profesores de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón, se tiene que, de 104 (100%) estudiantes, el 54.8 % (57 estudiantes) opinaron que el Desempeño Docente en su institución es Malo y el 45.2 % (47 estudiantes) opinaron que el Desempeño Docente en su institución es Regular.

**TABLA 03**

**USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA LORENZO LUJÁN DARJÓN. IQUITOS – 2008**

<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>%</b>
<b>Utiliza</b>	<b>44</b>	<b>42.3</b>
<b>No utiliza</b>	<b>60</b>	<b>57.7</b>
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

**GRÁFICO 03**



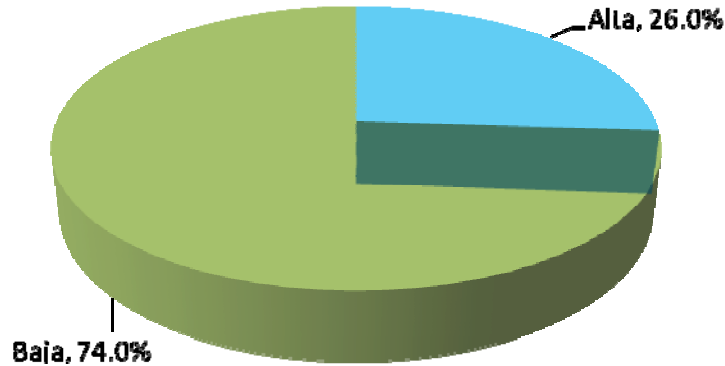
Con respecto al Uso de Recursos Tecnológicos por los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón (tabla 03), se aprecia que, de 104 (100%) estudiantes, el 57.7 % (60 estudiantes) no utilizan los Recursos Tecnológicos y el 42.3 % (44 estudiantes) utilizan los Recursos Tecnológicos.

**TABLA 04**

**CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA  
LORENZO LUJÁN DARJÓN. IQUITOS 2008**

<b>CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>%</b>
<b>Alta</b>	<b>27</b>	<b>26.0</b>
<b>Baja</b>	<b>77</b>	<b>74.0</b>
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

**GRÁFICO 04**



En cuanto a la Calidad de la Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón (tabla 04), se observa que, de 104 (100%) estudiantes, el 74.0 % (77 estudiantes) tuvieron una Calidad de Formación Profesional Baja y el 26.0 % (27 estudiantes) tuvieron una Calidad de Formación Profesional Alta.

### 1.2 Análisis Bivariado

**TABLA 05**

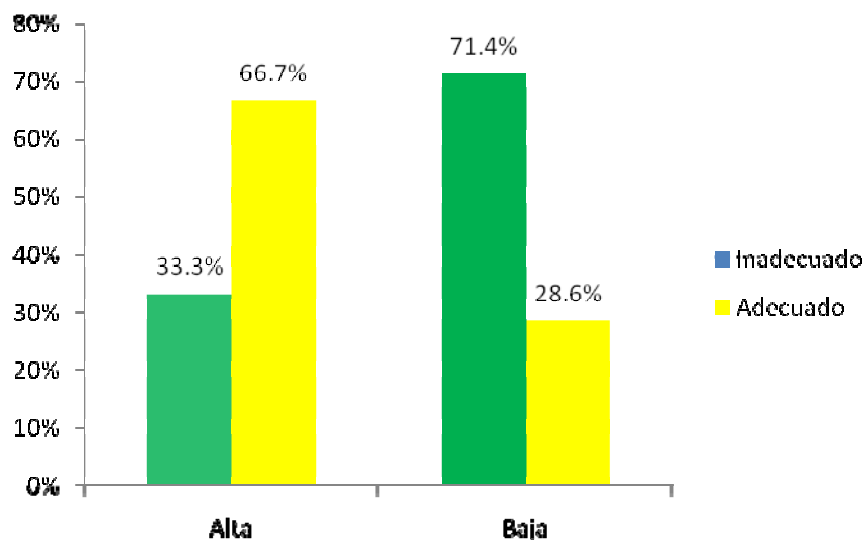
**PLAN DE ESTUDIOS Y CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA LORENZO LUJÁN DARJÓN IQUITOS 2008**

PLAN DE ESTUDIOS	CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL				TOTAL	
	Alta		Baja			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Inadecuado</b>	<b>9</b>	<b>33.3</b>	<b>55</b>	<b>71.4</b>	<b>64</b>	<b>61.5</b>

<b>Adecuado</b>	<b>18</b>	<b>66.7</b>	<b>22</b>	<b>28.6</b>	<b>40</b>	<b>38.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100.0</b>	<b>77</b>	<b>100.0</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

$X^2_c = 10.700$       g.l. = 1      p = 0.001

**GRÁFICO 05**



En la tabla 05, al relacionar el Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional en el 100% (104) estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón, se observa que, de los 77 estudiantes que tuvieron Baja Calidad de Formación Profesional, 71.4% (55 estudiantes) opinaron que el Plan de Estudios es Inadecuado y 28.6% (22 estudiantes) juzgaron que el Plan de Estudios es Adecuado. De los 27 estudiantes que resultaron con Alta Calidad Profesional, 66.7% (18 estudiantes) juzgaron que el Plan de Estudios es el Adecuado y el 33.3% (9 estudiantes) opinaron que el Plan de Estudios es Inadecuado.

Para determinar si existe relación entre Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional, se aplicó la prueba estadística de libre distribución Chi Cuadrado Calculado

$X^2_c = 10.700$ ; g.l. = 1;  $p = 0.001$ ; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis: existe relación significativa entre el Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón.-2008.

**TABLA 06**  
**DESEMPEÑO DOCENTE Y CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE**  
**LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA**  
**SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA**  
**LORENZO LUJÁN DARJÓN**  
**IQUITOS -2008**

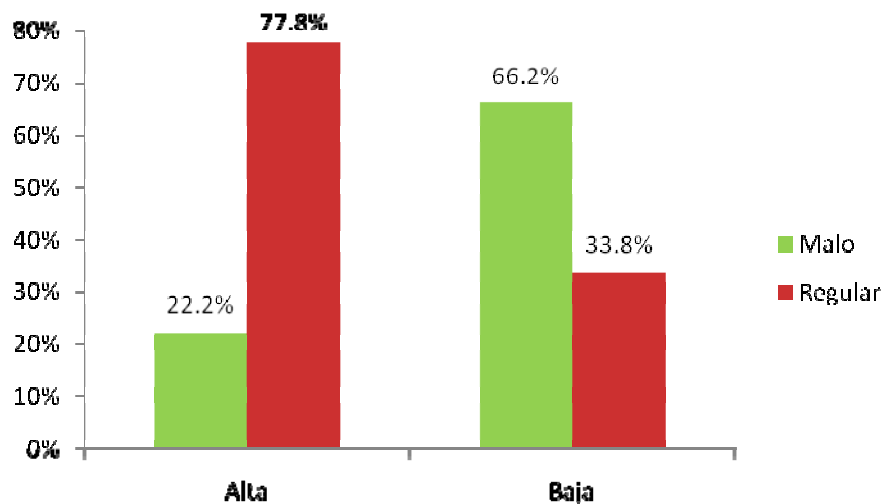
DESEMPEÑO DOCENTE	CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL				TOTAL	
	Alta		Baja		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
<b>Malo</b>	<b>6</b>	<b>22.2</b>	<b>51</b>	<b>66.2</b>	<b>57</b>	<b>54.8</b>
<b>Regular</b>	<b>21</b>	<b>77.8</b>	<b>26</b>	<b>33.8</b>	<b>47</b>	<b>45.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100.0</b>	<b>77</b>	<b>100.0</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>

$X^2_c = 13.907$

g.l. = 1

$p = 0.000$

**GRÁFICO 06**



En la tabla 06, al relacionar el Desempeño Docente de los Profesores de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón y la Calidad de Formación Profesional de los 104 estudiantes participantes del estudio, se observa que, de 77 estudiantes que resultaron con Baja Calidad de Formación Profesional, 66.2% (51 estudiantes) opinaron que el Desempeño Docente de sus Profesores fue Malo y 33.8% (26 estudiantes) juzgaron que el Desempeño Docente de sus Profesores fue Regular. De los 27 estudiantes que resaltaron en Alta Calidad Profesional, 77.8% (21 estudiantes) juzgaron que el Desempeño Docente de sus Profesores fue Regular y el 22.2% (6 estudiantes) opinaron que el Desempeño Docente de sus Profesores fue Malo.

Para determinar si existe relación entre el Desempeño Docente de los Profesores de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón y la Calidad de Formación Profesional de sus estudiantes, se aplicó la prueba estadística no paramétrica de libre distribución Chi Cuadrado con resultados de:  $X^2_C = 13.907$ ; g.l.

= 1; p = 0.000; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis: “Existe relación significativa entre el Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón-2008”

**TABLA 07**  
**RECURSOS TECNOLÓGICOS Y CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA**  
**SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA LORENZO LUJÁN DARJÓN**  
**IQUITOS 2008**

RECURSOS TECNOLÓGICOS	CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL				TOTAL	
	Alta		Baja			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Pertinentes</b>	<b>19</b>	<b>70.4</b>	<b>25</b>	<b>32.5</b>	<b>44</b>	<b>42.3</b>
<b>No pertinentes</b>	<b>8</b>	<b>29.6</b>	<b>52</b>	<b>67.5</b>	<b>60</b>	<b>57.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100.0</b>	<b>77</b>	<b>100.0</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

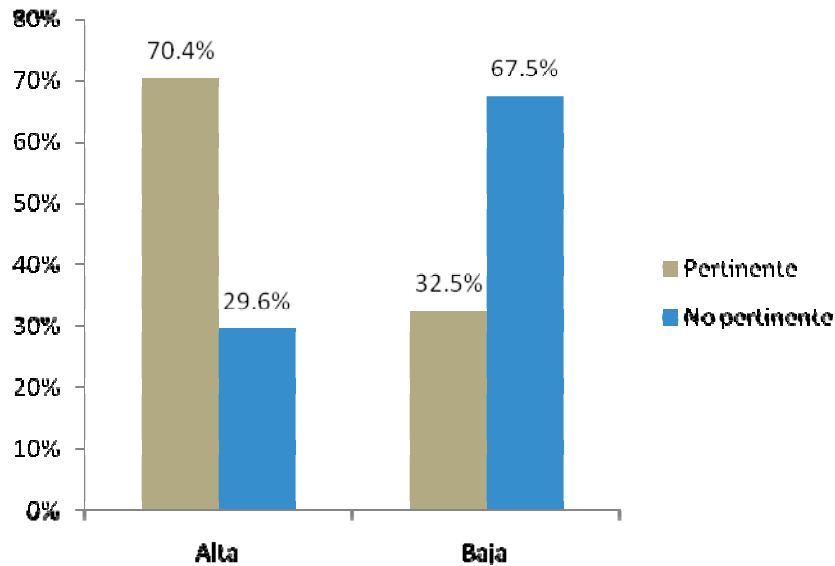
$X^2_c = 10.264$

g.l. = 1

p = 0.001



**GRÁFICO 07**



En la tabla 07, al relacionar los Recursos Tecnológicos y la Calidad de Formación Profesional de 104 estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón que participaron en la investigación, se observa que, de 77 estudiantes que presentan Baja Calidad de Formación Profesional, 67.5% (52 estudiantes) no utilizan los Recursos Tecnológicos en forma pertinente y 32.5% (25 estudiantes) utilizaron los Recursos Tecnológicos pertinentemente. De los 27 estudiantes que resultaron con Alta Calidad Profesional, 70.4% (19 estudiantes) utilizan los Recursos Tecnológicos pertinentemente y 29.6% (8 estudiantes) no utilizan los Recursos Tecnológicos en forma pertinente.

Para determinar si existe relación entre el uso de los Recursos Tecnológicos y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes, se aplicó la prueba estadística no paramétrica de libre distribución Chi Cuadrado cuyos resultados fueron:  $X^2_C = 10.264$ ; g.l. = 1;  $p = 0.001$ ; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables,

aceptándose la hipótesis: “Existe relación significativa entre el Uso de los recursos tecnológicos y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón.2008”

## **2. Prueba de la hipótesis**

Para la prueba de la hipótesis planteada en el estudio, se aplicó en el caso de las tres variables de estudio la prueba estadística de libre distribución Chi Cuadrado.

En el primer caso para determinar si existe relación entre Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional, se aplicó la prueba estadística de libre distribución Chi Cuadrado Calculado  $X^2_C = 10.700$ ; g.l. = 1;  $p = 0.001$ ; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis: “existe relación significativa entre el Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón-2008”.

Para el segundo caso, es decir para determinar si existe relación entre el Desempeño Docente de los Profesores de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón y la Calidad de Formación Profesional de sus estudiantes, se aplicó la prueba estadística no paramétrica de libre distribución Chi Cuadrado con resultados de:  $X^2_C = 13.907$ ; g.l. = 1;  $p = 0.000$ ; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis: “Existe relación significativa entre el Plan de Estudios y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón.2008”.

Para el tercer caso donde se tenía que determinar si existe relación entre el uso de los Recursos Tecnológicos y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes, se aplicó la prueba estadística no paramétrica de libre distribución Chi Cuadrado cuyos resultados fueron:  $X^2_C = 10.264$ ; g.l. = 1;  $p = 0.001$ ; lo cual indica que existe relación significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis: “Existe relación

significativa entre el Uso de los recursos tecnológicos y la Calidad de Formación Profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música Lorenzo Luján Darjón.2008”

En conclusión la hipótesis planteada: “El plan de estudios, el desempeño docente en el aula y los recursos tecnológicos, tienen relación significativa con la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón de Iquitos-2008” es cierta.

### **3. Discusión de los resultados**

Discutir lo que ha sido esta experiencia es, quizás, una de las tareas más difíciles que nos podía tocar. Tenemos la convicción plena de que fue un proceso capaz de llegar a tomar los resultados con mucha realidad.

Es cierto que a lo largo de estos años los docentes hemos ido perfeccionando y puliendo los medios didácticos, así como planes de estudio y mejorando los recursos tecnológicos, pero se comprueba una vez más que es el factor docente el que falla, tanto en tomar decisiones para la mejora de su práctica pedagógica en general, es decir estar alerta y abierto a los cambios derivados en todos los aspectos de su desarrollo.

No dejamos de asombrarnos ante los productos finales, las notas de los estudiantes, proyectos didácticos, Record File, uso de los recursos disponibles, etc., quedamos satisfechos con los resultados y nuestros alumnos también, a tenor de las encuestas y resultados finales, pero hay mucho que cambiar.

Desde el punto de vista técnico, los datos evidencian que la planificación que los docentes de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Lujan Darjon” , empieza mal, los resultados nos demuestran que el plan de estudios debe ser reformulado de acuerdo a las tendencias actuales, las necesidades de los estudiantes y de los docentes en relación a la especialidad que se está formando.

Así también tenemos que los docentes deben mejorar su práctica pedagógica, en lo que respecta a su desempeño, puntualmente en revisar y aplicar enfoques, métodos y técnicas en relación al área que se está formando, de ese modo se estará motivando y obteniendo mejores logros de aprendizaje con los estudiantes.

También existe una brecha generacional de parte de los docentes en relación al uso de los recursos tecnológicos, estos existen en la institución educativa pero tal parece que no se utiliza con eficiencia o no se conoce las formas de su mejor uso. Así la instrucción o las clases quedan limitadas a los recursos que tradicionalmente se han venido utilizando.

Profesionalmente, estamos convencidos de que si se actualiza el plan de estudios, que el docente pueda ser capacitado o capacitarse periódicamente para mejorar su desempeño docente y además dominar el uso de las tecnologías y recursos actuales, la calidad de la formación del estudiante en esta institución será buena, porque esta experiencia ha valido para reforzar determinadas creencias de que el nivel de la calidad de formación en esta Escuela es baja.

Sin embargo, podemos decir, también, que cada investigación es distinta, aunque el trabajo sea similar. Con ello queremos enfatizar que los resultados de esta investigación valen exclusivamente para la misma, pero podrían no servir para otra experiencia. La educación es un reto constante.

La experiencia adquirida vale para ayudarnos a hacer una mejor lectura de la realidad y para reajustar constantemente nuestros objetivos. Si no fuese así, dejaría de ser un reto y eso es, precisamente, lo que más nos apasiona de esta profesión.

Hay dos hechos que nos gustaría resaltar: el primero, el enorme espíritu de colaboración que surgió con motivo de esa experiencia y, segundo, este trabajo de investigación ha tenido la virtud de obligarnos a ordenar y redactar lo que hemos venido haciendo durante muchos años.

#### **4. Adopción de las decisiones**

De acuerdo a los resultados y al análisis de los datos obtenidos, se afirma que la hipótesis: “El plan de estudios, el desempeño docente y el uso de los recursos tecnológicos influyen significativamente en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de educación artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Lujan Darjón” de la ciudad de Iquitos”.

## CONCLUSIONES

Queremos hacer hincapié en que los resultados de esta investigación sirven para describir y relacionar el plan de estudios, el desempeño docente, el uso de los recursos tecnológicos con la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Superior Pública de Música, en este sentido, presentamos las siguientes conclusiones:

**1. En relación al plan de estudios**, se trabajó con los estudiantes y docentes de la Institución:

- Que el plan de estudios de la ESPMI “Lorenzo Luján Darjón” debe contemplar los cuatro componentes del arte (teatro, música, artes visuales y danzas) ya que un porcentaje mayoritario de alumnos manifestaron estar totalmente de acuerdo que no está actualizado, porque el actual plan de estudios no presenta los cuatro componentes.
- La distribución de las horas y los créditos de las diversas asignaturas no es la adecuada y que si se reformula en ese sentido, se podría elevar la calidad de la formación profesional, de acuerdo a la opinión mayoritaria de los estudiantes.
- Que es necesario que el plan de estudios cuente con mayores horas dedicadas a la investigación, en base a que un alto porcentaje de los alumnos manifiestan su conformidad ya que en la actualidad la asignación de horas en este aspecto es muy poca.
- De acuerdo a los resultados de la prueba de conocimiento y de la encuesta realizada a los alumnos podemos afirmar, que efectivamente, el plan de estudios viene influenciando en el nivel de calidad de la formación profesional de los estudiantes de educación artística del ESPMI “Lorenzo Luján Darjón”.

**2. Respecto al desempeño del docente en el aula**, el cual se trabajó con estudiantes:

- Los estudiantes creen que los docentes de la ESPMI no tienen un alto dominio teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas, porque solo el (38%) de

ellos manifestaron que si lo tienen mientras que el mayor número de alumnos no están conformes.

- Un mayor número de alumnos, no está conforme en su apreciación acerca de la aplicación de estrategias metodológicas por parte del docente, lo que implica que existe una percepción preocupante en este aspecto.
- Que los docentes de la ESPMI no manejan con propiedad los recursos didácticos, un alto porcentaje de alumnos no está conforme acerca del uso adecuado de los recursos didácticos por parte del docente.
- En relación a la experiencia de haber enseñado educación artística, la mayoría de los alumnos piensan que los docentes no cuentan con experiencia de haber enseñado dicha asignatura.
- De los resultados anteriores podemos afirmar que el desempeño docente en el aula influyen en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de educación artística.

**3. Con respecto al uso de recursos tecnológicos, tenemos lo siguiente:**

- El mayor porcentaje de los alumnos manifestaron que la institución viene brindando el servicio de cómputo a los estudiantes pero no se usa mucho en clases.
- Que el mayor porcentaje de los alumnos manifestaron que vienen haciendo uso del internet instalado en la institución pero que no existe dirección adecuada para su utilización práctica.
- Que existe una percepción errada en cuanto a los libros especializados con que cuenta la biblioteca, porque los alumnos creen que no se dispone de los libros, mientras, tal parece que no existe una adecuada difusión de los textos especializados que cuenta la biblioteca.
- Que la ESPMI posee medios visuales disponibles para la formación de los estudiantes, ello se desprende de la afirmación de los estudiantes que mencionaron que existe

- De acuerdo a los resultados anteriores podemos afirmar que la institución ESPMI “Lorenzo Luján Darjón” viene haciendo uso inadecuado de algunos recursos tecnológicos lo cual influye en la formación profesional de los estudiantes de educación artística.

**3. Respecto a la calidad de la formación profesional de los estudiantes:**

- De los resultados que se obtuvieron de la prueba de conocimiento del componente de pedagogía que rindieron 104 estudiantes de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Lujan Darjon”, el mayor porcentaje de los alumnos se ubican en el nivel deficiente lo que implica que no manejan conocimientos pedagógicos.
- En la prueba de conocimiento del componente de arte los estudiantes en su mayor porcentaje, se ubican en el nivel regular.
- Por lo que se concluye que el nivel de formación del estudiante de educación artística en esta institución es de baja calidad.



## RECOMENDACIONES

De lo investigado se desprenden las siguientes recomendaciones y sugerencias:

- Recomendar a los directivos de la ESPMI “Lorenzo Luján Darjón” poner énfasis en la mejora y/o reformulación del plan de estudios, pues está demostrado que influye en la calidad de la formación del estudiante de la mencionada institución.
- Que los directivos encargados de las diferentes áreas de enseñanza en la Institución, incidan en las recomendaciones a los docentes de la importancia del conocimiento en la utilización de las estrategias de aprendizaje en las diferentes asignaturas.
- Que la institución considere que es conveniente capacitar y actualizar a los profesores en lo concerniente a estrategias de enseñanza y aprendizaje, debido a las peculiaridades de la sociedad de la información y la incorporación de nuevas metodologías de formación interactivas aprovechando el uso intensivo de las Tecnologías de información, estas exigen la innovación continua de los modelos formativos y educativos, porque los nuevos sistemas de aprendizajes imponen una redefinición del papel de los profesores, y éstos se conviertan en agentes activos en el uso y aprovechamiento de los recursos emergentes para la enseñanza y el aprendizaje, así los profesores del nivel superior están destinados a desempeñar un papel clave en este proceso de transformación y cambio, y especialmente en la configuración de un nuevo modelo de aprendizaje en favor de los estudiantes.
- Incidir en aplicar métodos participativos de enseñanza y aprendizaje, ello supone un cambio importante en la actitud del profesor y una transformación de su papel dentro del aula. El nuevo profesor deberá entender que su función no se limita a transmitir conocimientos, sino a buscar medios para que los estudiantes descubran esos conocimientos y sean capaces de aplicarlos en la vida real.
- A nuestro juicio, el presente trabajo de investigación en la línea desarrollada no se agota, sino que abre las posibilidades para seguir indagando, sobre las variables

estudiadas y otras que pueden ayudar a la consecución de la soñada calidad educativa en la Institución por lo que se sugiere replicar el presente trabajo, pero en otras maestrías y en otros lugares, para verificar si se obtienen resultados similares o contradictorios.

## BIBLIOGRAFÍA

- FLORES BARBOZA, José. **“Problemas educativos de la Realidad Peruana”**. UNMSM. 1990.
- BARRIENTOS, Elsa: **“Egresado en Educación y su relación con el perfil profesional y el currículum”**-Tesis para optar el Grado de Magíster en Educación- Lima 1996.
- EDWARDS, V. **“El concepto de la calidad de la educación”** Ecuador: Instituto Fronesis, Col. Educación # 3 1991.
- ENCICLOPEDIA De la Pedagogía. **La Educación Artística en la Escuela S.A.** Barcelona España 1997.
- UGARTE SILVA, Alfonso: **“La incidencia de la planificación curricular en la formación profesional del contador público”**. Tesis para optar el Grado De Magíster en Educación- Lima. UNMSM. 1995..
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN **“Guías Metodológicas de Educación por el Arte”** 2001.
- RODRÍGUEZ DE SOLAR, Natalia: **“Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y propuesta de un perfil profesional con perspectiva andragógica”**-Tesis para optar el Doctorado en Educación. 1989.
- DEMING, E.W. **“Calidad, productividad y competitividad”**. Madrid 1989.
- MEJIA, Elías, (2005): **Metodología de la investigación científica**. Lima, Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- MEJIA, Elías, (2005): **Técnicas e instrumentos de investigación**. Lima, Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- MEJIA, Elías, (2007): **Enfoque cuantitativo de la investigación científica**, Lima, Ediciones de la Facultad de Educación de la UNMSM.


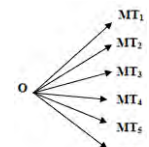
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “**Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular**”. Perú 2005.
- PISCOYA, Luís, (1995): **Investigación científica y educacional**. Lima, Amaru Editores.

# ANEXOS

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** “EL PLAN DE ESTUDIOS, DESEMPEÑO DEL DOCENTE, LOS RECURSOS TECNOLOGICOS Y LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA “LORENZO LUJÁN DARJÓN DE IQUITOS”-2008

**RESPONSABLE:** HJALMAR VICTOR RAMIREZ GATICA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DISEÑO	INSTRUMENTOS	INFORMANTES	
						Est.	Doc.
¿Cuál es la relación existente entre el plan de estudios, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos, y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos-2008?	Determinar la relación existente entre el plan de estudios, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos.	El plan de estudios, el desempeño docente en aula y el uso de los recursos tecnológicos tienen relación significativa en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE MÚSICA “Lorenzo Luján Darjón” de Iquitos	<p><b>Variable Dependiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la formación profesional</li> </ul> <p><b>Variables independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de estudio</li> <li>• Desempeño del docente en aula.</li> <li>• Uso de los Recursos tecnológicos</li> </ul>	<p>El método es el no experimental Es de tipo <b>descriptivo, correlacional</b> Cuya fórmula es:</p>  <p>y también es <b>transversal</b> Cuya fórmula es:</p> 	Encuestas / cuestionarios. Pruebas de conocimientos	X X	X X

# ENCUESTA A ESTUDIANTES

## A. INTRODUCCIÓN:

Estimado estudiante, la presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información, acerca de la calidad de la formación que usted recibe.

## B. INDICACIONES

Al responder cada uno de los ítems (Planes de estudio, Desempeño del Docente y Recursos Tecnológicos) marcará solo una de las alternativas propuestas.

- TA = Totalmente de acuerdo
- DA = De acuerdo
- NI = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ED = En desacuerdo
- TD = Totalmente en Desacuerdo

### DATOS GENERALES:

1. Ciclo :-----
2. Especialidad :-----
3. Año actual de estudios :-----
4. Sexo :-----
5. Edad :-----

ITEMS	CUESTIONARIO	TA	DA	NI	ED	TD
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	1. ¿Cree Ud. que el plan de estudios que se viene ejecutando en la ESPMI “Lorenzo Luján Darjón debe contemplar los 4 componentes del arte que son: teatro, música, artes visuales y danzas como parte de su formación profesional?					
	2. ¿Cree Ud. que la adecuada distribución de las horas y los créditos de las diversas asignaturas elevarán la calidad de la formación profesional?					
	3. ¿Los contenidos actualizados de las asignaturas pedagógicas permiten el desarrollo de calidad formativa de los alumnos en la enseñanza del Arte?					
	4. ¿El plan de estudios debe contar con mayores horas de asignaturas de investigación?					
<b>DESEMPEÑO DOCENTE EN EL AULA</b>	5. ¿Los docentes de la ESPMI tienen un alto dominio teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas					
	6. ¿Los docentes utilizan estrategias metodológicas modernas para promover el desarrollo del pensamiento hacia niveles de apreciación y expresión artística?					
	7. ¿Los docentes de la ESPM manejan con propiedad los recursos didácticos?					
	8. ¿Los docentes tienen experiencia de haber enseñado educación artística?					
<b>RECURSOS METODOLÓGICOS</b>	9. ¿La ESPMI tiene un laboratorio de cómputo disponible para los estudiantes?					
	10. ¿El laboratorio de cómputo de la ESPMI tiene acceso a internet?					
	11. ¿La ESPMI cuenta con una Biblioteca especializada de arte?					
	12. ¿La ESPMI posee medios visuales disponibles para la formación de los estudiantes?					



# PRUEBA DE CONOCIMIENTOS EN PEDAGOGÍA

Prueba N°

## A. INTRODUCCIÓN:

Estimado(a) estudiante, al responder cada una de las preguntas encierra en un círculo sólo una de las alternativas propuestas. La prueba está relacionada con un mínimo de conocimientos en Pedagogía requeridos por su profesión.

1. ¿Cuál de los siguientes enunciados expresa mejor el proceso creativo, desde la perspectiva de Vigotsky?
  - a) Organizar, combinar y transformar elementos.
  - b) Plasmar lo vivido en el juego siguiendo reglas.
  - c) Armar rompecabezas nuevos con muchas piezas.
  - d) Reproducir la letra de las canciones sin equivocarse.
  - e) Copiar dibujos según la muestra.
  
2. ¿Cuál de los siguientes casos describe mejor el aprendizaje por descubrimiento?
  - a) A pedido del docente el niño cuenta oralmente del 1 al 15.
  - b) El niño rellena de color amarillo el dibujo de un pato.
  - c) La niña repite una poesía oración por oración.
  - d) El niño completa un cuento imaginando el desenlace final.
  - e) La niña repite una secuencia sonora simple con el toc - toc.
  
3. Según Piaget, hay dos indicios importantes en el proceso de la comprensión del número.
  - a) La conservación y el desarrollo del lenguaje.
  - b) La correspondencia de uno a uno y la conservación.
  - c) La clasificación y comprensión de los objetos.
  - d) La comprensión y el pensamiento irreversible.
  - e) La representación y la comparación.
  
4. El siguiente concepto: “Un conjunto de capacidades complejas que permiten a las personas actuar con eficiencia en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y resolver allí situaciones problemáticas reales”, corresponde a :
  - a) Las conductas aprendidas.
  - b) Las capacidades.
  - c) Un objetivo Curricular.
  - d) Una competencia curricular.
  - e) Las habilidades.
  
5. Uno de los siguientes enunciados corresponde a la característica principal del proyecto curricular del Centro Educativo (PCC).
  - a) Posibilita espacios de acción y de toma de decisiones por los docentes.
  - b) Sirve para planificar las estrategias pedagógicas.
  - c) Es un instrumento de integración, de sumisión y misión.
  - d) Permite proyectar acciones a mediano y largo plazo.
  - e) Es una herramienta de previsión de recursos financieros.

6. En la evaluación inicial recogemos información sobre:
- a) Los progresos y dificultades.
  - b) El logro de los aprendizajes.
  - c) Los conocimientos previos.
  - d) Las interacciones entre niños y niñas.
  - e) La construcción de aprendizajes significativos.
7. Las inteligencias múltiples fueron aportes de :
- a) Vigotsky.
  - b) Piaget.
  - c) Skinner.
  - d) Gardner.
  - e) Ausubel.
8. Un aprendizaje significativo se produce cuando:
- a) Un profesor dicta su clase.
  - b) Un profesor hace que los alumnos trabajen solos.
  - c) Un profesor explora aprendizajes previos.
  - d) Un profesor hace preguntas sobre las reglas de multiplicación.
  - e) Un profesor enseña el significado de la vida.
9. Para conocer las aptitudes de sus nuevos alumnos ¿Por qué tipo de evaluación optaría?:
- a) Final.
  - b) Diagnóstica.
  - c) Formativa.
  - d) Sumativa.
  - e) Cualitativa.
10. Para iniciar un trabajo de investigación se utiliza el siguiente instrumento :
- a) Matriz de consistencia.
  - b) Test.
  - c) Hipótesis.
  - d) Población y muestra.
  - e) Encuestas.

## PRUEBA DE CONOCIMIENTOS EN ARTE

Prueba N°

### B. INTRODUCCIÓN:

Estimado(a) estudiante, al responder cada una de las preguntas encierra en un círculo sólo una de las alternativas propuestas. La prueba está relacionada con un mínimo de conocimientos en Arte requeridos por su profesión.

1. Tiene una caja de resonancia:
  - a) El Acordeón.
  - b) El Órgano.
  - c) La Guitarra.
  - d) La Trompeta.
  - e) La Flauta.
  
2. Pertenece a los sonidos determinados:
  - a) Tambor.
  - b) Siringa.
  - c) Timbales.
  - d) Maracas.
  - e) Pandereta.
  
3. En ella va escrita una obra musical:
  - a) Pentagrama.
  - b) Clave.
  - c) Silencio.
  - d) Partitura.
  - e) Figura de duración.
  
4. Es una cualidad del sonido:
  - a) Armonía.
  - b) Melodía.
  - c) Voz.
  - d) Altura.
  - e) Determinado.
  
5. Hace de la obra de arte un testimonio objetivo de la personalidad de su autor
  - a) La técnica
  - b) el estilo
  - c) la forma
  - d) el ritmo
  - e) el equilibrio

6. Implica relaciones espaciales numéricas
- a) La proporción
  - b) el color
  - c) el equilibrio.
  - d) el tema.
  - e) la línea
7. Se presentan en formas curvas, ondulantes, dinámicas y ágiles:
- a) la forma
  - b) la composición
  - c) el tema
  - d) la línea
  - e) el ritmo
8. Es el arte del color aplicado sobre la superficie plana:
- a) El dibujo
  - b) la pintura
  - c) el boceto
  - d) el ritmo
  - e) el carboncillo
9. Es obra de CORREGGIO:
- a) "En el Huerto"
  - b) "Pieta"
  - c) "La. Natividad"
  - d) "Monalisa"
  - e) "David"
10. "El Juicio Final" es obra de :
- a) Miguel Angel
  - b) Tizziano
  - c) Pablo Veronés
  - d) Da Vinci
  - e) Van Gogh
11. Es obra de CALVO DE ARAUJO:
- a) "La Contamanina"
  - b) "Platanal"
  - c) "Campas Pescadoras"
  - d) "la balsa"
  - e) "La última cena"
12. Es una representación a través de gestos no interviene las palabras:
- a) El teatro
  - b) los títeres
  - c) la pantomima
  - d) la tragedia
  - e) las marionetas

13. El final despierta un sentimiento de pena:
- a) Drama
  - b) Tragedia
  - c) Pantomima
  - d) Comedia
  - e) Suspenso
14. El protagonista muere al final:
- a) Drama
  - b) Comedia
  - c) Tragedia
  - d) Mimo
  - e) escenario
15. Es obra de VICTOR MOREY PEÑA:
- a) "Campas Pescadoras"
  - b) "Platanal"
  - c) "La Contamanina"
  - d) "la balsa"
  - e) "La última cena"
16. Tiene movimientos muy rígidos:
- a) La Danza.
  - b) El Baile
  - c) La Estampa.
  - d) El festejo
  - e) El Huayno
17. Es un ritmo de la danza de la Amazonia:
- a) Festejo
  - b) Huaylash.
  - c) Marinera.
  - d) Tontuna
  - e) La Cajada
18. Se asemeja al huayno andino:
- a) Chimaychi
  - b) Changanacuy.
  - c) Pandilla.
  - d) El festejo
  - e) La Velada
19. Es característica de la música regional:
- a) Romántica
  - b) Reflexiva.
  - c) Picaresca.
  - d) Rígida
  - e) Dramática

20. Es el compositor del tema “Cuerpo Presente”:
- a) Eliseo Reátegui
  - b) Raúl Vásquez.
  - c) Javier Isuiza.
  - d) Flor del Oriente.
  - e) Adolfo Sandoval

1. Resultados de Cuestionarios a Estudiantes de la **Escuela de Música : 104**

<b>¿Cree Ud. que el plan de estudios que se viene ejecutando en la ESPMI “Lorenzo Luján Darjón debe contemplar los 4 componentes del arte que son: teatro, música, artes visuales y danzas como parte de su formación profesional?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	85	
DE ACUERDO	10	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	
EN DESACUERDO	4	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	-----	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

2.

<b>¿Cree Ud. que la adecuada distribución de las horas y los créditos de las diversas asignaturas elevarán la calidad de la formación profesional?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	75	
DE ACUERDO	20	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	
EN DESACUERDO	1	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	-----	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

3.

<b>¿Los contenidos de las asignaturas pedagógicas permiten el desarrollo de la calidad formativa de los alumnos en la enseñanza del Arte?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	46	
DE ACUERDO	9	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	20	
EN DESACUERDO	15	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	14	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

4. A LA PREGUNTA:

<b>¿El plan de estudios debe contar con mayores horas de asignaturas de investigación?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	65	
DE ACUERDO	15	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	
EN DESACUERDO	8	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

5.

<b>¿Los docentes de la ESPMI tienen un alto dominio teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	15	
DE ACUERDO	10	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	20	
EN DESACUERDO	45	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	14	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

6.

<b>¿Los docentes utilizan estrategias metodológicas modernas para promover el desarrollo del pensamiento hacia niveles de apreciación y expresión artística?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	15	
DE ACUERDO	15	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	27	
EN DESACUERDO	39	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	8	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100



7. A LA PREGUNTA:

<b>¿Los docentes de la ESPM manejan con propiedad los recursos didácticos?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	20	
DE ACUERDO	11	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	14	
EN DESACUERDO	37	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

8.

<b>¿Los docentes tienen experiencia de haber enseñado educación artística</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	
DE ACUERDO	5	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	29	
EN DESACUERDO	46	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	19	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

9.

<b>¿La ESPMI tiene un laboratorio de cómputo disponible para los estudiantes?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	63	
DE ACUERDO	30	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	-----	
EN DESACUERDO	8	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

10.

<b>¿El laboratorio de cómputo de la ESPMI tiene acceso a internet?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	30	
DE ACUERDO	30	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	
EN DESACUERDO	21	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	8	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

11.

<b>¿La ESPMI cuenta con una Biblioteca especializada de arte?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21	
DE ACUERDO	32	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	-----	
EN DESACUERDO	47	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

12.

<b>¿La ESPMI posee medios visuales disponibles para la formación de los estudiantes?</b>	Nº	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	36	
DE ACUERDO	27	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	-----	
EN DESACUERDO	39	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

**2. RESULTADOS DE EXAMENES A ESTUDIANTES ESCUELA DE MUSICA**

EN PEDAGOGÍA 10 preguntas (valido por 20)	N°	%
EXCELENTE (18 – 20)	----	
BUENO (14 – 17)	11	
REGULAR (11 – 13)	20	
DEFICIENTE (0 – 10)	73	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100

EN ARTE 20 preguntas (valido por 20)	N°	%
EXCELENTE (18 – 20)	----	
BUENO (14 – 17)	26	
REGULAR (11 – 13)	65	
DEFICIENTE (0 – 10)	13	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	100